PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión Contable y de Información Financiera.
- Código del Programa de Formación: : 123101 Versión
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo.
- Fase del Proyecto (si aplica): EJECUCION: Reconocer hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): AP 5: Elaborar informes financieros aplicando herramientas informáticas según políticas y normativa.
- Competencia: 210303024: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal.
- Resultados de Aprendizaje: 21030302403 - Revisar los registros contables de los impuestos territoriales y nacionales de acuerdo con normativa. 21030302404 - Preparar la información para la elaboración de los informes tributarios según normativa. 24030302405 – Presentar los borradores para la elaboración de las declaraciones de impuestos nacionales y territoriales de acuerdo con la normativa.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (72 horas):

2. PRESENTACIÓN

- **Estimado Aprendiz:**

El desarrollo de las actividades de esta guía de aprendizaje, será de utilidad para su proceso formativo, donde usted conocerá las declaraciones tributarias del nivel territorial y nacional y comprenderá la importancia que tiene para las empresas y los entes de control (secretaria de hacienda distrital y Dirección de impuestos y aduanas nacionales - Dian) el cumplimiento de estas obligaciones.

En el proceso de formación que usted adelanta, es necesario identificar, preparar y revisar la información contable para la liquidación y elaboración de las declaraciones tributarias de acuerdo con la normatividad tributaria vigente y la obligación de la empresa en el cumplimiento de este deber formal para con el distrito y la nación.

Con los conocimientos adquiridos y el compromiso permanente con su formación, logrará un adecuado desempeño en su vida laboral.

La vida es una serie de colisiones con el futuro; no es una suma de lo que hemos sido, sino de lo que anhelamos ser.-José Ortega y Gasset.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Las declaraciones tributarias son un documento de carácter privado que se presenta ante la administración de impuestos, en ellas se reconoce la obligación que resulta de hechos económicos realizados, generan efectos en la responsabilidad tributaria y se deben presentar en determinados periodos por el ente económico.

Estas declaraciones son el medio que utilizan las personas naturales y las empresas para informar a las entidades de control y/o administración de impuestos sobre cifras obtenidas en la realización de sus actividades o por la posesión de activos, que los lleva al cumplimiento de obligaciones y el deber formal de participación en el financiamiento del gasto público a través de partidas monetarias por el pago de sus impuestos.

Teniendo en cuenta lo anterior, responda los siguientes interrogantes.

a. ¿Conoce usted las declaraciones tributarias que existen y sus respectivos formularios para el cumplimiento de la obligación de declarar? Menciónelos y de acuerdo a su respuesta, brevemente explique la importancia de estas declaraciones tributarias en el giro normal de los negocios e identifique que transacciones podrían generar estas obligaciones en una empresa.

b. A título personal, elabore un cuadro con información de las diferentes declaraciones tributarias que usted identifica y al frente de cada una, señale cual es la entidad de control que la administra.

- Comparta la experiencia con su grupo autónomo de estudio y socialice de acuerdo directrices del instructor.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje significativo y Estudios de caso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

Material de apoyo: Videos You tube

Duración de la actividad: 2 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Duración de la actividad: 9 horas (432 minutos trabajo directo – 108 minutos trabajo autónomo)

Estimado aprendiz tenga presente que su Formación Profesional Integral en el SENA es por proyectos, el cual se denomina: Aplicación de la normatividad contable, tributaria, laboral, comercial y financiera a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo, que las actividades propuestas en esta guía tienen como propósito reconocer procedimientos y normativa legal vigente para preparar las diferentes declaraciones tributarias a que tenga lugar en su empresa.

Por tanto iniciaremos dando la importancia de este tema dentro de su proyecto formativo y para ello están planteadas las siguientes actividades:

3.2.1 Consulte los siguientes link.

https://www.misabogados.com.co/blog/que-son-las-declaraciones-tributarias

https://www.rankia.co/blog/dian/4122966-como-recaudan-impuestos

https://www.youtube.com/watch?v=VCGD-kHgWi0 - video

http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Opinion/asi-funciona-el- sistema-tributario-de-colombia-y-la-dian.asp?Miga=1

https://www.gerencie.com/origen-el-termino-contribuyente-en-colombia.html

https://acento.com.do/opinion/la-determinacion-de-la-obligacion-tributaria-8705831.html

De forma individual responda a los interrogantes que se plantean, socialice con sus compañeros e instructor.

- ✓ ¿Por qué son importantes las declaraciones tributarias?
- ✓ ¿En que radica la importancia que la administración de impuestos recaude el pago de losmismos?
- ✓ ¿Cómo es la funcionalidad del sistema tributario en Colombia y cuáles son sus aspectos másrelevantes?
- ✓ ¿después de escuchar el video y leer sobre tipo de contribuyentes, que aspectos resaltaríausted sobre el tema?
- ✓ Identifique, ¿cuáles son las responsabilidades tributarias que debe cumplir en la empresa desu proyecto formativo?

❖ 3**.2.2 De manera individual y con base en la información contenida en los link relacionados en laactividad 3.2.1 elabore un mapa conceptual con el tema central declaraciones tributarias.**

Esta actividad consérvela dentro de su portafolio de evidencias. Este atento a la retroalimentaciónde su instructor.



Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas de la red del SENA.

http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Infografia

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

Material de apoyo: Videos You tube

Duración de la actividad: 12 horas.

3.3 Actividades de apropiación:

- Apreciado aprendiz, ya que puede reconocer la importancia que reviste el contenido de esta Guía, “Declaraciones Tributarias”, lo invitamos a construir conocimiento alrededor de ella en colaboraciónde tus compañeros e instructor, por medio del desarrollo de los siguientes ítems:

3.3.1. Consulte en la bibliografía y webgrafía propuesta en esta Guía o en alguna otra que este a su alcance, acerca de estos temas y responda en medio escrito lo siguiente

- ✓ Qué efectos tiene la contabilidad en la determinación de la obligación tributaria?
- ✓ Definicion y clasificación de periodicidad de acuerdo al tipo de declaración tributaria en Colombia
- ✓ ¿Qué entiende usted por liquidación privada de impuestos?
- ✓ Como están clasificados los impuestos del orden nacional y que concepto tiene de cadauno de ellos.



- Para llegar a la preparación y presentación de las declaraciones tributarias, es necesario cumplir conel adecuado registro contable, control y determinación del tributo, teniendo en cuenta bases, tarifas, periodicidad y calendario tributario nacional o distrital. Todo ello nos permite elaborar las diferentes declaraciones y cumplir con el deber formal de participar en la financiación de gastos del estado.

❖ 3.3.2. Responda los siguientes interrogantes en medio escrito y esté atento a las aclaraciones que realicesu instructor.

- ✓ ¿Cuándo existe el deber formal de declarar el impuesto de IVA?
- ✓ ¿Cuándo nace la obligación de declarar impuesto de industria y comercio?
- ✓ ¿Quiénes están obligados a declarar impuesto de renta en Colombia?
- ✓ ¿Que es residencia para efectos fiscales?
- ✓ Que es una sanción en términos tributarios y como están clasificadas?
- ✓ ¿Que es extemporaneidad en la presentación de las declaraciones tributarias?

❖ 3.3.3 Consulte la normatividad relacionada y prepare un documento que contenga el proceso (paso a paso) de liquidación del impuesto de industria y comercio.

- ✓ http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/departamentos/departamento-contaduria- publica/planta-docente/Documents/Nota%20de%20clase%2065%20el%20impuesto%20de%20industria%20y %20comercio%20en%20Colombia.pdf
- ✓ https://www.rankia.co/blog/dian/4179555-quien-debe-pagar-impuesto-industria-comercio
- ✓ https://www.nuevalegislacion.com/files/ica_bog.pdf



Imagen 2

❖ 3.3.4 Consulte la normatividad relacionada, y con sus compañeros de grupo “gaes” elabore un frizo quemuestre el proceso de liquidación del impuesto sobre las ventas “IVA”.

- ✓ https://prezi.com/lybxzwol4bc0/clasificacion-de-los-bienes-y-servicios-para-efectos-de- iva/?frame=c5e0ece7c8bdd4543b804240c6d2bb11b2c1b6ca
- ✓ https://dianhoy.com/sancion-minima-tributaria/
- ✓ https://www.gerencie.com/sancion-por-extemporaneidad.html
- ✓ https://www.notinetlegal.com/periodicidad-de-las-declaraciones-para-los-nuevos- responsables-de-iva-150.html

❖ 3.3.5 Consulte la normatividad relacionada, y de manera individual, elabore un mapa conceptual

con el tema impuesto sobre la Renta y Complementarios, que contenga los conceptos de: patrimonio bruto,patrimonio líquido, ingresos ordinarios y extraordinarios, costos, deducciones, renta líquida, renta presuntiva, rentas exentas, impuesto neto, anticipo de impuestos, contribuyentes, declarantes, sujeto activo, sujeto pasivo, tarifas, periodicidad y sanciones, para ello se relaciona la siguiente webgrafia.

- ✓ https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/11777/100000217.pdf?sequence= 1&isAllowed=y

- ❖ 3.3.8. Realice una lectura relacionada con los temas de: Sanción por extemporaneidad, sanción por no declarar, sanción por corrección, intereses moratorios Impuesto al consumo, impuesto predial, impuesto de vehículos e impuesto al patrimonio y realice un resumen el cual se debe socializar con el grupo de estudio y con el grupo en general en una mesa redonda.

- ✓ http://www.shd.gov.co/shd/predial-unificado
- ✓ https://www.gerencie.com/category/impuestos/impuesto-al-consumo
- ✓ https://www.gerencie.com/impuesto-al-patrimonio.html

- ❖ 3.3.9. El instructor dará la explicación del proceso de liquidación de los diferentes tipos de impuestos (Ica, retención de ICA, IVA, renta, GMF, impuesto al consumo) y de liquidación de las retenciones en la fuente, el diligenciamiento de los formatos para la declaración de los mismos, en el ambiente de formación y con talleres que su instructor organice, usted pondrá en práctica lo aprendido con relación a este tema, diligenciando los formularios para declaración de impuestos.

- ✓ https://www.youtube.com/watch?v=fP1GvKEZe10
- ✓ https://www.youtube.com/watch?v=iFdeKxkzTDY
- ✓ https://www.youtube.com/watch?v=5y-BfybRtJI
- ✓ https://www.youtube.com/watch?v=V7bzN9RtWsw



Imagen 5

- ❖ 3.3.10. Investigue el tema Información Exógena, elabore un mapa mental y comparta su experiencia conlos compañeros de grupo.

- ✓ https://www.asuntoslegales.com.co/analisis/tatiana-beltran-2860787/que-es-la-informacion- exogena-y-en-que-casos-debe-presentarse-2860786

- ✓ https://contamos.com.co/todo-lo-que-debes-saber-sobre-la-informacion-exogena/
- ✓ https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ExogenaTributaria/Normatividad/Paginas/def ault.aspx
- ✓ https://www.youtube.com/watch?v=JlkGQc6pqyc

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje significativo y Estudios de caso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

Material de apoyo: Formularios declaraciones tributarias

Instrumentos de evaluación: Cuestionario y solución a estudi de caso evaluación.

Duración de la actividad: 40 horas.

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

Duración de la actividad: 20 horas (960 minutos trabajo directo - 240 minutos trabajo autónomo)

Estimado aprendiz.

Después de haber desarrollado las actividades de aprendizaje de esta guía, y obtenido explicacionespor parte de su instructor, es hora que aplique los conocimientos adquiridos realizando las actividades propuestas.

Por tanto, desarrolle el taller práctico y consérvelo dentro de su portafolio de evidencias. Esté atento a la estrategia de revisión y valoración que plantee su instructor.

3.4.1. Descarga los formularios tributarios con sus respectivas instrucciones y con tu instructor estudia, analiza y socializa cada uno de los renglones de los formularios tributarios y la manera de diligenciar.

3.4.2 Elabora nuevamente los formularios tributarios de retefuente de los periodos 08, 09, 10 11 y 12 de 2024 de la empresa didáctica utilizando el formulario en Excel.

3.4.3 Elabora nuevamente el formulario de IVA del segundo y tercer cuatrimestre de 2024 de la empresa didáctica del proyecto formativo.

3.4.4 Diligencia los formularios tributarios del estudio de caso practico que te entregara el

instructor para la aplicación de la gran mayoría de conceptos.



Imagen 6

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Resolucion de estudiso decaso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, PUC y consulta en Interet

Material de apoyo: Formularios declaración es tributarias y sus instructivos

Evidencias de aprendizaje: Estudiso de caso solucionador y cargados a Teams

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo estudios de caso y custionario

Duración de la actividad: 48 horas.

2. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Duración de la actividad: 5 horas (1 hora evidencia de conocimiento, 2 horas evidencia desempeño y 2 2 horas evidencia de producto)

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EJECUCION	**AP5 Elaborar informes financieros aplicando herramientas**	**AA 22: Preparar auxiliares para liquidar**	**Evidencias de Conocimiento :**	Liquida impuestos de los contribuyentes, según normativa.	**Conocimiento** Técnica: Formulación de preguntas

	informáticas según políticas y normativa.	**los impuestos territoriales y nacionales de acuerdo con la normativa.**	Identificar responsabilidades fiscales de los contribuyentes. Identificar características y elementos que conforman la evasión y elusión de los impuestos. Valorar liquidación de impuestos nacionales y territoriales de la organización. Presentar los auxiliares de impuestos territoriales y nacionales del contribuyente **Evidencias de Desempeño:** Observación en el proceso de liquidación de las obligaciones tributarias	Presenta la información para la elaboración de la declaración tributaria según normativa. Elabora auxiliares de impuestos territoriales y nacionales del contribuyente, según normativa	Instrumento: Cuestionario. **Desempeño:** Técnica: Observación Sistemática. Instrumento: lista de chequeo del desempeño **Producto:** Técnica: Observación del producto Instrumento: lista de chequeo

			Realiza el procedimiento de determinación de los impuestos territoriales y nacionales. Identifica y diligencia los formularios de declaraciones tributarias. **Evidencias de Producto:** Entrega, talleres y demás actividades realizadas en el ambiente de formación y extracurricular. Actualiza su proyecto formativo.		

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- ✓ **Compensación:** Es una de las formas en que se puede extinguir parcial o totalmente una

obligacióntributaria con la administración de impuestos**. (Yonis Potes Palacio)**

- ✓ **Elusión fiscal: Es** cualquier acción que persigue evitar o minimizar el pago de impuestos, en este el contribuyente busca vacíos legales para obtener ventajas no previstas por la normativa tributaria. **es.wikipedia.org**

- ✓ **Evasión fiscal:** Es la actividad ilícita en que incurren personas o empresas cuando ocultan bienes o ingresos a las autoridades tributarias o sobre valoran los conceptos deducibles con el fin de pagar menos impuestos de los que legalmente les corresponden. (**es.wikipedia.org)**

- ✓ **Fiscalización Tributaria**: Es un proceso aplicado por la administración de impuestos a través de revisión de la declaración tributaria, con el fin de verificar el correcto cumplimiento de la obligacióna cargo de los contribuyentes. **(Yonis Potes Palacio)**

- ✓ **Periodo Fiscal**: Es el tiempo que se tiene en cuenta para reportar a través de las declaraciones la información tributaria de los diferentes tipos de impuestos, está determinado por la administración de impuestos y se tipifica a través del calendario tributario. **(Yonis potes Palacio)**

- ✓ **Renta presuntiva:** Entiéndase como el mínimo de rentabilidad que debe generar el patrimonio de una persona (natural o jurídica) en un determinado periodo fiscal y sobre la cual se debe tributar si no resultaré renta líquida positiva en el proceso de depuración de la renta. **(Yonis Potes Palacio)**

- ✓ **Sanción Tributaria**: Valor pecuniario que se debe reconocer y pagar por el incumplimiento en la presentación de las declaraciones de impuestos, por haber presentado erróneamente la declaración o por relacionar información (sub o sobre valorada) con la que se determina el impuesto. **(Yonis Potes Palacio)**

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular. (**BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA).**

6.1 BIBLIOGRAFIA

- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Gonzalo Sinisterra Valencia; EDITORIAL, Ecoe Ediciones; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 2011-01-01 disponible en base de datos Biblioteca sena.
- Bravo, Juan Rafael, Nociones fundamentales de derecho tributario (2016) -Legis Cartilla.

Instituto de estudios del ministerio público- IEMP -2018

- Concha, Tomas, Ramírez, Juan Carlos, Acosta Olga (2017) Tributación en Colombia – Reformas, evasión y equidad – Cepal - Editorial naciones unidas – Santiago -
- Estatuto Tributario Nacional – Legis Estatuto Tributario Municipal – Bogotá.
- Régimen tributario colombiano – capitulo 7 – guía legal 2016
- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Aldo Torres Salinas; EDITORIAL, McGraw-Hill Interamericana; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 2002-01-01 disponible en base de datos Biblioteca SENA.
- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Juan García Colín; EDITORIAL, McGraw-Hill Interamericana; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 1996-01-01 disponible en base de datos Biblioteca SENA. Código Sustantivo del Trabajo
- Luis Henry Moya Moreno. (2015). Políticas contables en la aplicación de las NIIF. Legis.
- Eduardo Godoy Ramírez. (2016). Aplicación contable para pequeñas y medianas empresas pymes. Nueva Legislación.
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
- Vásquez., Franco,W. (2013). El abc de las niif.Bogotá:Legis.

6.2 WEBGRAFIA

- https://ebookcentral-proquest-com.bdigital.sena.edu.co/lib/senavirtualsp/detail.action?docID=3198219

- https://leyes.co/codigo_sustantivo_del_trabajo.htm

- Sinisterra, Valencia, Gonzalo. Contabilidad de costos, Ecoe Ediciones, 2011. ProQuest Ebook Central, http://ebookcentral.proquest.com/lib/senavirtualsp/detail.action?docID=3198219. Created from senavirtualsp on 2020-05-29 13:32:11.
- International Accounting Standars Board (2014). NIIF15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.
- https://www.youtube.com/watch?v=8PEcigPsswE
- https://prezi.com/vqoap4nudczi/gastos-y-costos-niif/
- www.nicniif.org .(2010). Glosario de Términos. Recuperado de:
- http://www.nicniif.org/files/normas2010/parte%20b/70_glossary%20of%20terms%20f_139.pdf
- Imágenes
- Imagen 1: https://sites.google.com/site/economiaenelextremadura/economia-4o/unidad-4-ingresos-y-gastos-del-estado

- Imagen 2: johnsonasociados.com, (2017).Niif. Recuperado de: http://www.johnsonasociados.com//images/portafolio/imagen_id_5935.png
- Imagen 3
- https://thumbs.dreamstime.com/z/d-man-toy-abacus-wooden-colorful-learn-counting-render- white-education-concept-57199656.jpg

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Alberto Guarín Cotrino	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
	Claudia Briceida Coy Coy	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
Verificadores Técnicos	Yuly Esperanza Ávila Vargas	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2019
Aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2019

Autor (es)	Alberto Guarín Cotrino	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
	Claudia Briceida Coy Coy	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Gerardo Guevara Montaño	Instructor	Centro Comercio y Servicios Popayán – Regional Cauca	Agosto 30 de 2024	Actualización.

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ACTIVIDAD PRACTICA FORMULARIOS TRIBUTARIOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión Contable y de Información Financiera.
- Código del Programa de Formación: : 123101 Versión
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo.
- Fase del Proyecto (si aplica): EJECUCION: Reconocer hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): AP 5: Elaborar informes financieros aplicando herramientas informáticas según políticas y normativa.
- Competencia: 210303024: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal.
- Resultados de Aprendizaje: 21030302403 - Revisar los registros contables de los impuestos territoriales y nacionales de acuerdo con normativa. 21030302404 - Preparar la información para la elaboración de los informes tributarios según normativa. 24030302405 – Presentar los borradores para la elaboración de las declaraciones de impuestos nacionales y territoriales de acuerdo con la normativa.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (72 horas)

ESTUDIO DE CASO:

La empresa Distribuciones Mundial Ltda con NIT 830.999.555 – 6 se dedica a la comercialización de todo tipo de productos para el hogar en la ciudad de Popayán. Es Gran contribuyente Agente Autoretenedor, responsable de IVA y utiliza Inventario permanente en su contabilizacion de operaciones. Presenta su declaración de IVA bimestralmente.

A 31 de julio de 2024 presenta la siguiente información financiera:

ACTIVOS

CAJA:	$900.000.000
MUEBLES Y ENSERES:	$300.000.000
EQUIPO DE COMPUTO:	$200.000.000
MERCANCIAS:	$1.200.000.000
TOTAL ACTIVOS:	$2.600.000.000

PASIVOS:
IMPUESTO A LAS VENTAS; $(8.900.000)

PATRIMONIO.
APORTES SOCIALES: $2.608.900.000

En de su segundo mes funcionamiento (agosto de 2024), realizó las siguientes transacciones:

1. AGOSTO 1. Consigna el dinero en efectivo en la cuenta corriente del banco de Occidente
2. AGOSTO 2: paga con cheque arrendamiento del local comercial por $5.000.000 mas IVA a Inmobiliaria Popayan SAS, según factura 2456.
3. AGOSTO 3: Paga mediante transferencia honorarios a la firma de abogados Associados Ltda, asesoría comercial por valor $4.760.000 IVA Incluido.
4. AGOSTO 5: Compra mercancías varias a crédito a Almacenes Metro SAS por valor de $80.000.000 mas IVA general. Factura 3311
5. AGOSTO 7: Vende de contado mercancias gravadas a la tarifa general de IVA a Distritodo Ltda, por valor de $300.000.000 mas IVA según factura 7030, valores transferidos a la cuenta corriente. Costo de ventas $200.000.000
6. AGOSTO 8: Paga con cheque servicios de mantenimiento y limpieza a Limpioya Ltda por valor de $10,000.000 mas IVA sobre el AUI del 10%. La empresa es vigila da por la superintendencia.
7. AGOSTO 8: Se vende a crédito 40 cajas de pomada medicinal a base de Cannabis a Distritodo Ltda a $200.000 cada caja. Costo de ventas por caja $120.000

8. AGOSTO 9: Compra de contado 100 bicicletas de alta gama marca MOSCA a 2.600.000 cada una a BICIDEPORTE S.A. valor transferido de la cuenta corriente.
9. AGOSTO 10: Paga con cheque servicio de asesoría financiera al contador Pedro Gutierrez responsable de IVA por valor de $5,000.000 mas IVA.
10. AGOSTO 11: Vende de contado chocolate de mesa por valor de $20.000.000 mas IVA a Surtidetodo Ltda, valor transfereido a la cuenta corriente. Costo de ventas $12.000.000
11. AGOSTO 12: Se devuelve el 10% de las mercancias compradas a Almacenes Metro S.A por estar defectuosas, de la factura 3311
12. AGOSTO 15: La empresa presta un servicio de asesoría en mercadeo y ventas por valor de $6.000.000 mas IVA a Distrivalle ltda. El valor se paga mediante transferencia a la cuenta corriente.
13. AGOSTO 18: Se vende a crédito 20 pacas de gaseosa 3 litros Postobon a $48.000 cada una a Comercializadora la Favorita Ltda. Costo de ventas por paca $30.000
14. AGOSTO 22: Se vende de contado 30 bicicletas todoterreno de alta gama marca MOSCA a cacharrería Carcaman SAS a 3.500.000 cada una mas IVA. Valor pagado con cheque. Costo de ventas $78.000.000
15. AGOSTO 23: Se paga con cheque al señor Ricardo Ortiz No responsable de IVA, servicio de mantenimiento por valor de 3.400.000.
16. AGOSTO 24. Nos devuelve $20.000.000 en mercancias la empresa Distritodo Ltda. De la factura 7080. Costo de ventas 13.200.000
17. AGOSTO 28: Se vende a crédito cuadernos escolares por valor de $10.000.000 mas IVA a cachareria Mil detalles, perteneciente a la señora Daniela Navia no responsable de IVA. Costo de ventas $5.800.000
18. AGOSTO 29: Se compra de contado a Mundial del Alimento SAS toda clase de hortalizas por valor de 12.000.000. transferencia

DATO ADICIONAL:

- El saldo a favor de IVA del periodo anterior era de $8.900.000

SE PIDE:

- Registre en comprobante de diario las transacciones del mes de agosto de 2024 para la empresa Distribuciones Mundial Ltda, utilizando subcuentas y por sistema de Causacion.
- Consulte las tarifas vigentes de Industria y comercio en la ciudad de Popayán, sino encuentra en la red información actualizada, visitar la Alcaldia de Popayan en la oficina de Industria y Comercio.
- Crea en Delta la empresa, con sus respectivas bases de datos, cuidando en el plan de cuentas utilizar subcuentas, auxiliares y auxiliares de auxiliares sobre todo en las cuentas de retención en la fuente e IVA.
- Crea los documentos en delta y alimentalos con el comprobante de diario ya terminado.
- Genera los auxiliares necesarios, que faciliten el diligenciamiento de los formularios nacionaes 300, 310 y 350; y el Municipal de Indistria y Comercio (retención en la fuente)
- Diligencia en los formatos Excel los formularios de Iva del cuarto bimestre de IVA, del octavo periodo de retefuente e Impuesto al Consumo.
- El instructor te informará que evidencias del presente estudio de caso se cargarán al drive.

GERARDO GUEVARA MONTAÑO

Instructor

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión Contable y de Información Financiera.
- Código del Programa de Formación: : 123101 Versión
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo.
- Fase del Proyecto (si aplica): PLANEACIÓN: Reconocer hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): AA_14 : Reconocer el inventario de acuerdo a normativa y políticas contables
- Competencia: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- Resultados de Aprendizaje: Reconocer hechos económicos de acuerdo con políticas contables y normativa
- Registrar operaciones comerciales del ente económico de acuerdo con la política contable institucional y normativa.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (72 horas):

2. PRESENTACIÓN

- **Estimado Aprendiz:**

El objetivo principal de esta guía de aprendizaje, es adquirir los conocimientos claves en lo referente al manejo y control de los inventarios que mantienen las empresas para la comercialización, Usted a través del empeño, habilidades, destrezas y compromiso permanente con su formación, cumplirá las metas propuestas a nivel personal y profesional.

Los inventarios de mercancías son activos de gran importancia en las compañías, porque representan beneficios económicos que obtendrán en el desarrollo de su actividad y usted con los conocimientos adquiridos será fundamental en este proceso, permitiéndole a la entidad permanecer en el mercado, competir y garantizar el crecimiento de sus actividades.

Se hace necesario tener en cuenta que una vez desarrollada la guía debe ser aplicada al proyecto formativo, junto con el grupo de trabajo y así poder cumplir con la parte práctica y las metas de estudio.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

En la vida diaria, estamos relacionados con actividades que nos exigen ser comprometidos, ordenados, críticos y cumplidos para finalizar con éxito la responsabilidad adquirida, como por ejemplo ordenar nuestras prendas de vestir, esta es una actividad que requiere dedicación y compromiso, algunos ordenamos esas prendas por categorías (camisetas, sweteres, camisas, pantalones, pantalonetas, medias e interiores), ubicándolas en de manera separada según categoría en un determinado sitio, otros las ordenan por categorías y colores, lo anterior nos lleva a conocer las cantidades exactas de prendas que poseemos por cada una de sus clasificaciones y decidir si tenemos la necesidad de comprar, mantenerlas o desecharlas.

Así mismo, y de acuerdo a su conocimiento y políticas que se establecen en las empresas se pueden conocer, clasificar y controlar las cantidades de existencias de inventarios o mercancías disponibles por (productos, referencias, marcas, unidad de medida, etc). Con el fin de que se puedan tomar decisiones internas desde la administración.

Teniendo en cuenta lo anterior, identifique:

a. ¿Qué productos se comercializan en su empresa?, “proyecto formativo” ¿cuál es la unidad de medida de sus productos?, ¿cómo se imagina usted que los puede controlar para evitar pérdidas de los mismos?, ¿de qué forma los organizaría?

b. En nuestros hogares mantenemos diversidad de elementos (de cocina, muebles y otros enseres), identifíquelos por categorías, realice el conteo de los mismos, relaciónelos en un cuadro y prepare un informe detallado de su trabajo realizado (proceso).

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje significativo y Estudios de caso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

Material de apoyo: Videos You tube

Duración de la actividad: 2 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Estimado aprendiz tenga presente que su Formación Profesional Integral en el SENA es por proyectos, por lo cual las actividades propuestas en esta guía tienen como propósito reconocer procedimientos técnicos y normativa legal vigente para Realizar el reconocimiento y medición de los inventarios. Por tanto iniciaremos dando la importancia que reviste este tema dentro de su proyecto formativo y para ello están planteadas las siguientes actividades:

3.2.1 Consulte los siguientes link y de forma individual redacte un ensayo sobre la importancia decontrolar los inventarios de mercancías y socialícelo con sus compañeros e instructor.

https://www.youtube.com/watch?v=x0B2I8_AQz8

https://www.youtube.com/watch?v=AJaii3mpuJ4

3.2.2 De acuerdo a sus conocimientos y de manera individual de respuesta a los siguientesinterrogantes.

1. ¿Cuál es la importancia de los inventarios de mercancías en las empresas comerciales?

2. ¿Qué tipos de inventarios se manejarían en una empresa manufacturera o industrial?

3. ¿Qué concepto tienes de sistemas de inventarios y métodos de valuación de inventarios?

4. ¿Con que documentos cree usted se pueden llevar los controles de los inventarios para empresascomerciales y manufactureras?

Estas actividades desarróllelas de manera individual, conservándolas dentro de su portafolio deevidencias. Este atento a la retroalimentación de su instructor.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Infografia

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

Material de apoyo: Videos You tube

Duración de la actividad: 4 horas.

3.3 Actividades de apropiación:

Apreciado aprendiz, ya que puede reconocer la importancia que reviste el contenido de esta Guía, "INVENTARIOS", lo invitamos a construir conocimiento alrededor de ella en colaboración con su grupo de estudio e instructor, por medio del desarrollo de los siguientes ítems:

3.3.1. Consulte en la bibliografía propuesta en esta Guía o en alguna otra que este a su alcance, (acerca de este tema, realice una rejilla de conceptos teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Inventarios**

- ✓ Definición
- ✓ Inventario inicial
- ✓ Inventarios en tránsito
- ✓ Inventarios en consignación
- ✓ Sistema de inventarios
- ✓ Métodos de valorización de inventarios
- ✓ Reconocimiento y medición de los inventarios
- ✓ Valor neto realizable de los inventarios
- ✓ Kardex
- ✓ Orden de pedido
- ✓ Remisión
- ✓ Factura de compra
- ✓ Clasificación de los inventarios de acuerdo a la actividad económica
- ✓ Contabilización y dinámica de los inventarios
- ✓ Notas débito y Notas crédito por devoluciones, sobrantes y faltantes de mercancías

Enlace de consulta
http://m.logisticamx.enfasis.com/notas/3684-tendencias-modernas-los-inventari

3.3.2 Establezca claramente por medio de una consulta desescolarizada de la NIC 2 Existencias (Inventarios), la definición de inventarios y los criterios para reconocer los inventarios dados en el párrafo 6 de la NIC 2 Existencias (Inventarios) y los criterios de activo que puede encontrar en el Marco conceptual de la IASB. Resalte la importancia de estos criterios en una presentación Ms Power Point que compartirá con a su grupo de trabajo

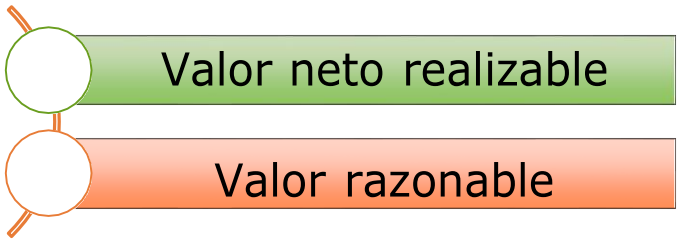
Igualmente establezca en otra diapositiva la explicación de la medición inicial que encontrará en los párrafos 10 y 11 de la NIC 2 *Existencias* (Inventarios); esto es llamado el Costo de los inventarios (en esta guía trataremos la medición para una empresa comercial). Agregue costos por préstamos y defínalo tal cual se hizo en la guía de matemáticas financieras o remítase a la NIC 23 *Costos por préstamos*.

Identifique sin embargo y deje como evidencia, una tercera diapositiva para el costo en una empresa industrial y una prestadora de servicios.
Identifique en una cuarta diapositiva los criterios de capitalización para que los gastos incurridos en la compra de la mercancía se puedan reconocer contablemente como un mayor valor de ella. Es decir, no se reconozcan como gasto sino como inventarios. En ella explique qué es un activo apto.
Diseñe y establezca la tabla extracontable que usará para revelar al final del periodo contable, los gastos que fueron reconocidos como mayor valor del inventario, llame esta tabla como costo de adquisición y preséntela como la 5 diapositiva.
Identifique además los métodos para calcular el costo de los inventarios que encontrará en los párrafos 23, y 25 de la NIC 2 *Existencias* (Inventarios) y esta será la sexta diapositiva.

Escuche la explicación del instructor, quien por medio de ejemplos mostrará la compra de una mercancía y su registro contable, los gastos incurridos para poner en punto de venta la mercancía y que se pueden reconocer como inventarios y la tabla extracontable donde se informará al final de periodo aquellos gastos que se capitalizaron.

Esta evidencia se elaborará de manera desescolarizada e individualmente y será presentada a su grupo de estudio para su socialización ante el grupo

3.3.2. Identifique en la NIC 2 Inventarios, las definiciones de:



Para realizar esta actividad debe trabajar colaborativamente con su GAES de manera desescolarizada y con base en la NIC 2 u otros textos de consulta que se encuentre a su alcance, resuelva los siguientes ítems y entréguelos a su instructor por escrito para ser socializada bajo la tutoría de éste en el ambiente de aprendizaje

3.3.3 Teniendo en cuenta los videos anteriores y socialización de los mismos, Calcula el valor total y unitario de los inventarios en los siguientes estudios de caso:

1. Se compran 200 unidades de artículos para la venta a $119.000 cada una IVA incluido, se paga por transporte 200.000 y el proveedor nos descuenta el 5% por compras superiores a 100 unidades.
2. Se importa 50 unidades de producto para la venta por valor de $100.000.000, más impuestos no descontables por $20.000.000, también nos facturan IVA del 5% y los gastos de transporte y descargue por valor de $4.000.000.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje significativo y Estudios de caso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

Material de apoyo: Presentacion en power Point sobre los sistemas de costos

Evidencias de aprendizaje: Estados de consto de producción y ventas, Estado de resultados y Estado de situación financiera de los estudios de caso.

Instrumentos de evaluación: Cuestionario y solución a estudi de caso evaluación.

Duración de la actividad: 40 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción de la actividad: Elabora las actividades del material de apoyo entregado, Realiza las lecturas sugeridas y soluciona los estudio de caso del control y contabilizacion de los inventarios, por ahora en las empresas comerciales.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Resolucion de estudiso decaso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, PUC y consulta en Interet

Material de apoyo: Sintesis conceptuales entregadas de contabilizacion costos por ordenes de producción a nivel Normal, presupuesto de CIF y punto de equilibrio.

Evidencias de aprendizaje: Estudiso de caso solucionador y cargados a Teams

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo estudios de caso y custionario

Duración de la actividad: 48 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
PLANEACION	**AP3 Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición de acuerdo con normativa y políticas contables**	**AA_14 : Reconocer el inventario de acuerdo a normativa y políticas contables**	**Evidencias de Conocimiento :** Reconocer la normativa vigente comercial, contable, financiera, labora y tributaria. Reconocer los activos de la organización. Utilizar los recursos informáticos de la organización. Ajustar la información contable. **Evidencias de**	Clasifica los métodos de valuación de inventarios según política contable Reconoce los hechos económicos de los inventariosde acuerdo con la política contable Reconoce las partidas de cuentas por pagar, teniendo en cuenta normativa y políticas contables	**Conocimiento** Técnica: Taller. Instrumento: Cuestionario. **Desempeño:** Técnica: Observación

			Desempeño: Observación en el proceso de Reconocimiento y Medición de los Inventarios de mercancías. Realiza el registro de Ingresos y salidas de mercancías en tarjetas kardex. Identifica los documentos soportes requeridos en la comercialización y control de inventarios. **Evidencias de Producto:** Entrega talleres realizados en el ambiente de formación y extracurricular. Actualiza su proyecto formativo.		Instrumento: lista de chequeo del desempeño **Producto:** Técnica: Observación delproducto Instrumento: lista de chequeo proyecto formativo Talleres

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Medición: Procesos de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen o registran los elementos de los estados financieros.

Presentación: Mecanismo mediante el cual se presenta el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujos de efectivo y cambios en el patrimonio de la entidad, junto con sus notas a los estados financieros.

Reconocimiento: Proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultados integral, de una de las partidas que cumpla con la definición de un elemento que satisfaga los criterios de: a) Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad,y b) Que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Revelación: Presentación de información detallada sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos,que le permite a los usuarios de la información financiera comprender de forma amplia los estados financieros de la entidad.

Deterioro: Se define como una perdida que se produce cuando el valor (importe) en libros de un activo es superior al valor (importe) recuperable (www.gerencie.com)

Instrumento financiero: Es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa, y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. (es.wikipedia.org)

NIIF: Normas internacionales de información financiera, son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad que establecen los requisitos de reconocimiento, medición,presentación e información a revelar sobre transacciones y hechos económicos que afectana una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

Kardex: Es un documento, tarjeta o registro utilizado para mantener el control de las mercancías, con este registro se puede controlar las entradas, salidas y existencias de todoslos artículos que posee la empresa para la venta. (prezi.com)

Obsolescencia: Es el estado en que se encuentra un producto que ya ha cumplido con una vigencia o tiempo programado para que siga funcionando. (es.wikipedia.org)

Valor Neto Realizable: Es el importe que se puede obtener de un activo por su enajenación - venta - en el mercado deduciendo los costes necesarios para llevar a cabo tanto la venta como su producción o puesta en el mercado. (www.plangeneralcontable.com)

Valor Razonable: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. (Economipedia.com

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular. (**BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA).**

6.1 BIBLIOGRAFIA

- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Gonzalo Sinisterra Valencia; EDITORIAL, Ecoe Ediciones; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 2011-01-01 disponible en base de datos Biblioteca sena.
- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Aldo Torres Salinas; EDITORIAL, McGraw-Hill Interamericana; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 2002-01-01 disponible en base de datos Biblioteca SENA.
- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Juan García Colín; EDITORIAL, McGraw-Hill Interamericana; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 1996-01-01 disponible en base de datos Biblioteca SENA. Código Sustantivo del Trabajo
- Luis Henry Moya Moreno. (2015). Políticas contables en la aplicación de las NIIF. Legis.
- Eduardo Godoy Ramírez. (2016). Aplicación contable para pequeñas y medianas empresas pymes. Nueva Legislación.
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
- Vásquez., Franco,W. (2013). El abc de las niif.Bogotá:Legis.

6.2 WEBGRAFIA

- https://ebookcentral-proquest-com.bdigital.sena.edu.co/lib/senavirtualsp/detail.action?docID=3198219

- https://leyes.co/codigo_sustantivo_del_trabajo.htm

- Sinisterra, Valencia, Gonzalo. Contabilidad de costos, Ecoe Ediciones, 2011. ProQuest Ebook Central, http://ebookcentral.proquest.com/lib/senavirtualsp/detail.action?docID=3198219. Created from senavirtualsp on 2020-05-29 13:32:11.
- International Accounting Standars Board (2014). NIIF15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.
- https://www.youtube.com/watch?v=8PEcigPsswE
- https://prezi.com/vqoap4nudczi/gastos-y-costos-niif/
- www.nicniif.org .(2010). Glosario de Términos. Recuperado de:
- http://www.nicniif.org/files/normas2010/parte%20b/70_glossary%20of%20terms%20f_139.pdf
- Imágenes

- Imagen 1: https://sites.google.com/site/economiaenelextremadura/economia-4o/unidad-4-ingresos-y-gastos-del-estado
- Imagen 2: johnsonasociados.com, (2017).Niif. Recuperado de: http://www.johnsonasociados.com//images/portafolio/imagen_id_5935.png
- Imagen 3
- https://thumbs.dreamstime.com/z/d-man-toy-abacus-wooden-colorful-learn-counting-render- white-education-concept-57199656.jpg

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Alberto Guarín Cotrino	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
	Claudia Briceida Coy Coy	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
Verificadores Técnicos	Yuly Esperanza Ávila Vargas	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2019
Aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e	2019

			Impuestos. CSF - Distrito Capital	
Autor (es)	Alberto Guarín Cotrino	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
	Claudia Briceida Coy Coy	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Gerardo Guevara Montaño	Instructor	Centro Comercio y Servicios Popayán – Regional Cauca	Agosto 28 de 2024	Actualización.

SINTESIS CONCEPTUALES – INVENTARIOS – ACTIVIDADES PRACTICAS

Inventarios son bienes tangibles que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio o para ser consumidos en la producción de bienes o servicios para su posterior comercialización. Los inventarios comprenden, además de las materias primas, productos en proceso y productos terminados o mercancías para la venta, los materiales, repuestos y accesorios para ser consumidos en la producción de bienes fabricados para la venta o en la prestación de servicios; empaques y envases y los
inventarios en tránsito.

La base de toda empresa comercial es la compra y venta de bienes o servicios; de aquí la importancia del manejo del inventario por parte de la misma. Este manejo contable permitirá a la empresa mantener el control oportunamente, así como también conocer al final del período contable un estado confiable de la situación económica de la empresa.

Ahora bien, el inventario constituye las partidas del activo corriente que están listas para la venta, es decir, toda aquella mercancía que posee una empresa en el almacén valorada al costo de adquisición, para la venta o actividades productivas.

Por medio del siguiente trabajo se darán a conocer algunos conceptos básicos de todo lo relacionado a los Inventarios en una empresa, métodos, sistema y control. En contabilidad, el término inventario significa una existencia de bienes con propósitos específicos según la naturaleza de la empresa. En una empresa industrial, de las que se encargan de procesar la materia prima para elaborar un nuevo producto, se manejan tres tipos de inventarios:

- Inventario de materia prima: es el valor del conjunto de los materiales primarios que la empresa utiliza para la elaboración de sus productos. Ejemplo, pulpa de madera para la elaboración de papel, fibras para la elaboración de textiles, productos agropecuarios para la conservación de alimentos enlatados, etc.
- Inventario de productos en proceso: es el valor de los productos que están en la cadena de producción, pero que no ha concluido su elaboración.
- Inventario de productos terminados: se refiere al valor de los productos ya elaborados disponibles en el almacén.

En una empresa comercial, de las que se dedican a la compra y venta de productos, el inventario se refiere al valor de sus mercancías destinadas para la venta.

Las operaciones de compra-venta de mercancías constituyen las transacciones de mayor actividad en un negocio de ventas al detal o al por mayor. Las ventas representan la fuente principal de ingresos. En la determinación del ingreso neto, el costo de la mercancía vendida representa la deducción principal de las ventas. Además, una gran parte de los recursos de una empresa comercial están invertidos en inventario de mercancías; con frecuencia, éste es el mayor renglón de los activos circulantes en ese tipo de empresa.

Determinar el monto del inventario tanto en cantidad y costos es de suma importancia para calcular la utilidad bruta en ventas durante un período. El valor de las mercancías existentes al cierre del período económico se denomina inventario final, y formará parte del activo circulante en el balance general.

Cuando se adquieren mercancías con el fin de revenderlas, la compra se registra al precio de factura. El precio de compra incluye los gastos de fletes pagados por el comprador, los seguros que amparan la mercancía en tránsito y otros gastos inherentes a las compras.

Se conocen varios métodos mediante los cuales el contador puede determinar el valor de las mercancías existentes al concluir el período contable. La selección del método es importante, por cuanto el valor del

inventario final incide sobre el costo de la mercancía vendida y la utilidad en ventas que se presenta en el estado de ganancias y pérdidas.

SISTEMAS DE INVENTARIOS

PERIÓDICO: Mediante este sistema, los comerciantes determinan el valor de las existencias de mercancías mediante la realización de un conteo físico en forma periódica, el cual se denomina inventario inicial o final según sea el caso.
Inventario inicial: Es la relación detallada y minuciosa de las existencias de mercancías que tiene una empresa al iniciar sus actividades, después de hacer un conteo físico.
Inventario final: Es la relación de existencias al finalizar un periodo contable.

CONTABILIZACION:

COMPRAS: Se debita la cuenta 6205 DE MERCANCIAS, con la cuenta 2408 IVA DESCONTABLE y se acredita la cuenta 1110 BANCOS si es de contado o 2205 NACIONALES si es a crédito, acompañadas de las retenciones en la fuente.

VENTAS: Se acredita la cuenta 4135 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, acompañada de la cuenta 2408 IVA GENERADO y se debita 1105 CAJA o 1305 CLIENTES según el caso acompañadas de los anticipos de impuestos. No se toma en cuenta los inventarios.

SISTEMA DE INVENTARIO PERMANENTE

Por medio de este sistema la empresa conoce el valor de la mercancía en existencia en cualquier momento, sin necesidad de realizar un conteo físico, porque los movimientos de compra y venta de mercancías se registra directamente en el momento de realizar la transacción a su precio de costo.
Las empresas que adoptan este tipo de sistema deben llevar un auxiliar de mercancías denominado “Kardex”, en el cual se registra cada artículo que se compre o que se venda. La suma y la resta de todas las operaciones en un periodo dan como resultado el saldo final de mercancías.
Comentario: Las empresas que estén por ley obligadas a presentar declaración tributaria, deben utilizar el sistema de inventario permanente

CONTABILIZACION:

COMPRAS: Se debita la cuenta 1435 MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA, con la cuenta 2408 IVA DESCONTABLE y se acredita la cuenta 1110 BANCOS si es de contado o 2205 NACIONALES si es a crédito, acompañadas de las retenciones en la fuente.

VENTAS: Se acredita la cuenta 4135 MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA, acompañada de la cuenta 2408 IVA GENERADO y se debita 1105 CAJA o 1305 CLIENTES según el caso acompañadas de los anticipos de impuestos.

Además se afecta contablemente el costo de ventas, debitando 6135 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR y se acredita la cuenta 1435 MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA. El valor registrado aquí viene de la tarjeta Kardex, de la columna salida.

MÉTODOS PARA LA VALORACIÓN DE INVENTARIOS

Las empresas deben valorar sus mercancías, para así valorar sus inventarios, calcular el costo, determinar el nivel de utilidad y fijar la producción con su respectivo nivel de ventas. Actualmente se utilizan los siguientes métodos para valorar los inventarios:

1. Valoración por identificación específica
En las empresas cuyo inventario consta de mercancías iguales, pero cada una de ellos se distingue de los demás por sus características individuales de número, marca o referencia y un costo determinado, los automóviles son un claro ejemplo de este tipo de valoración, ya que estos aunque aparentemente idénticos, se diferencian por su color, número de motor, serie, modelo etc.

2. Valoración a costo estándar
Este método facilita el manejo del auxiliar de mercancías "Kardex" por cuanto sólo requiere llevarse en cantidades por unidades homogéneas:

3. Valoración a precio de costo

Valorar el inventario a precio de costo significa que la empresa relaciona las mercancías al precio de adquisición. Comentario: Si quiere ampliar sus conocimientos sobre estos conceptos de valoración de inventarios por medio del costeo, en este canal encontrará artículos y documentos que explican detalladamente sus fundamentos y su aplicación, consulte el archivo de artículos de finanzas. Las empresas deben elegir el sistema de valuación que se adapte mejor a sus necesidades y le permita ejercer un control permanente de ellos

MÉTODOS PARA LA FIJACIÓN DEL COSTO

Los métodos más utilizados para fijar el costo de las mercancías de la empresa son el promedio ponderado, UEPS o FIFO; PEPS o LIFO, RETAIL y otros. A continuación se presentan sus fundamentos y un ejemplo de su aplicación:

1. Método del promedio ponderado
Este método consiste en hallar el costo promedio de cada uno de los artículos que hay en el inventario final cuando las unidades son idénticas en apariencia, pero no en el precio de adquisición, por cuanto se han comprado en distintas épocas y a diferentes precios. Para fijar el valor del costo de la mercancía por este método se toma el valor de la mercancía del inventario inicial y se le suman las compras del periodo, después se divide por la cantidad de unidades del inventario inicial más las compradas en el periodo.

2. Método PEPS o FIFO
Aplicándolo a las mercancías significa que las existencias que primero entran al inventario son las primeras en salir del mismo, esto quiere decir que las primeras que se compran, son las primeras que se venden.

3. Método UEPS o LIFO

Este método tiene como base que la última existencia en entrar es la primera en salir. Esto es que los últimos adquiridos son los primeros que se venden. (no es válido desde el punto de vista fiscal y de las NIIF.

4. RETAIL

Se le conoce como método al detal o al por menor, el costo del inventario final se establece por el factor entre mercancía disponible para la venta al costo sobre la mercancía disponible para la venta al precio al detal multiplicado por el valor del inventario de mercancía final al precio al detal.

CONTROL DE INVENTARIOS

En cada uno de los almacenes o bodegas de las organizaciones se debe llevar un control pormenorizado de los movimientos de elementos en cada una de ellas, es decir un control de las entradas y salidas. Este control lo realizan programas de inventarios diseñados para cada empresa en particular o se puede realizar mediante Tarjetas de Control de Inventarios "KARDEX", que son ficheros donde descargamos estos movimientos de un artículo determinado, y dar a conocer las existencias en cualquier momento sin necesidad de realizar un inventario físico. Cuando no se dispone de Software para este control, estas tarjetas se diligencian en Excel o a mano.

TARJETA KARDEX:

a) **Concepto:** es un fichero formado por tarjetas que permiten controlar las cantidades y costos de las entradas y salidas de un artículo determinado, y dar a conocer las existencias en cualquier momento sin necesidad de realizar un inventario físico.

b) Clases:

- Tarjeta solo para cantidades (Producción)
- Tarjeta para cantidades y costo (Comercial)

c) Componentes:

- **Encabezamiento:** Nombre del elemento o artículo, Código, Referencia, Proveedor, Stock máximo, Stock mínimo, Lote, Ubicación, etc.
- **Cuerpo o contenido para cantidades**: Fecha, Detalle, Entradas en cantidades, Salidas en cantidades, Saldos en cantidades.
- **Cuerpo o contenido para cantidades**: Fecha, Detalle, Costo Unitario, Entradas en cantidades y Costo, Salidas en cantidades y Costo, Saldos en cantidades y Costo.

PARA LAS ANTERIORES ACTIVIDADES SE SUGUIRE LOS SIGUIENTES FORMATOS:
TARJETA KARDEX PARA CONTROL DE SOLO CANTIDADES.

ELEMENTO:	CODIGO:	REF:
PROVEEDOR:	ST MIN:	ST MAX:
ALMACEN:	UBICACIÓN:	

FECHA	DETALLE	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO

TARJETA KARDEX PARA CONTROL DE CANTIDADES Y COSTOS

ARTICULO:	CODIGO	REF:
PROVEEDOR:	ST MIN	ST MAX
ALMACEN:	UBICACIÓN:	

FECHA	DETALLE	COS UNIT	ENTRADAS		SALIDAS		SALDO	
			CAN	VALOR	CAN	VALOR	CAN	VALOR

EJEMPLO: Diligencia los movimientos de inventarios en las tarjetas Kardex utilizando todos los métodos de valuación de Inventarios, en las siguientes transacciones comerciales:
EMPRESA: Gestión Logística Ltda. NIT 850.321.560-3
ARTICULO: Cartilla Contable Actualizada. REFERENCIA Cart 001 CODIGO: 14354003
PROVEEDOR: Legis MAX: 200 MIN: 20 LOCALIZACION: STAND 2 almacén.
TRANSACCIONES:

- Julio 15 de 2.024, Inventario inicial 100 unidades a $20.000 cada una.
- Julio 17 de 2.024, venta factura 6001, 40 unidades a $30.000 cada una.
- Julio 18 de 2.024, compra factura 20001, 50 unidades a $25.000 cada una.
- Julio 18 de 2.024, venta de factura 6002, 20 unidades a $32.000 cada una.
- Julio 20 de 2.024, devolución en venta de 10 unidades según factura 6001
- Julio 21 de 2.024, compra factura 20002, 100 unidades a $ 26.000 cada una
- Julio 22 de 2.024, devolución en compra según factura 20002 por 30 unidades.
- Julio 25 de 2.024, venta factura 6003, 70 unidades a $35.000 cada una.

NOTA: Se compra y vende de contado solo a personas jurídicas Responsables de IVA.

ACTIVIDAD 5 COLABORATIVA: Diligencia los movimientos de inventarios en la tarjeta Kardex utilizando promedio ponderado, en las siguientes transacciones comerciales:

El almacén “Lo Mejor del Cuero” EU. Con NIT 800.123.456 - 7, comercializa con un solo tipo de mercancías: Carteras en Puro cuero. (Marca Trianón, Referencia: TR001, Proveedor: Trianon de Colombia SA. Gran contribuyente. Agente auto retenedor)

Inicio sus actividades en agosto 1 de 2.024, con los siguientes activos:

- Efectivo: $ 40.000.000
- Mercancías: 200 Carteras en puro cuero a $50.000 c/u. $ 10.000.000

Durante el mes de agosto de 2024, realiza las siguientes transacciones comerciales:

Agosto 4: Consigna el dinero en efectivo en la cuenta del Banco Agrario. Rec. de consignación 22222

1. Agosto 4: Vende de contado a la señora Socorro Ante, 4 carteras por $320.000r más IVA, según factura 00001 y recibe cheque 881002 del banco ganadero.
2. Agosto 6: Vende a crédito a "Todo detalles Ltda.". 20 carteras a razón de $80.000 c/u, más IVA, según factura 00002.
3. Agosto 10: Paga servicios temporales al señor Pedro Astaiza, régimen Simplificado, por valor de $60.000. Según CE. 22, y pagamos en efectivo.
4. Agosto 12: Compra a crédito 40 carteras a $60.000 cada una más IVA, con la factura 1110002.
5. Agosto 15: Vende de contado 10 Carteras a Cacharrería Universal Ltda. A $85.000 cada una más IVA, según factura 00003 y pagan en efectivo.
6. Agosto 20: Devuelven 5 carteras de la factura 00002, vendidas a "Todo Detalles Ltda." ,Nota crédito 001
7. Agosto 25: Venta de contado de 12 carteras a $100.000 cada una, más IVA a clientes varios, según facturas 0004, 0005 y 0006, recibe el dinero en efectivo.
8. Agosto 26: Compra de contado 50 carteras a $70.000 cada una más IVA, con factura 1110028
9. Agosto 28: Devolvemos 10 carteras por estar defectuosas, de la factura 1110002
10. Agosto 30: vendemos 60 carteras de contado a Almacén Gustavo Porras EU por valor de $90.000 cada una, más IVA, según factura 00007, se recibe cheque del banco Popular.

Se pide:

- Diligenciar el movimiento de mercancías en las tarjetas Kardex, para el cálculo del costo de venta, utilizando los métodos Promedio Ponderado y PEPS.
- Contabiliza las transacciones en comprobante de diario, utilizando cuentas y subcuentas.
- Mayoriza los registros contables en cuenta T, calcula los nuevos saldos.
- Con los saldos de la Mayorizacion elabora el Estado de Resultados y el balance general a Agosto 30 de 2024.

INVENTARIOS SEGÚN LAS NIIF

Aspectos generales Esta sección 13 se basa en la Norma Internacional de Contabilidad 2 (NIC 2), vigente desde 2010. Por una razón que desconozco, tanto la NIC 2 como la sección 13 de la NIIF para PYMES en Colombia no profundizan ni explican suficientemente algunos temas, como el los métodos y fórmulas para medir los inventarios; como si, de pronto, sus creadores y redactores no tuvieran suficiente dominio de lo que siempre hemos denominado "contabilidad de costos" o como si no quisieran ahondar demasiado en esto. Tratamiento muy diferente al que dan en casi todas las demás partidas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, en las que –por lo general- detallan excesivamente las pautas a seguir y las maneras para hacer la medición y el reconocimiento. Y, adicionalmente, parece que evitan utilizar el término "costo" y en su lugar prefieren referirse a "gasto".
En relación con lo que desde el siglo pasado hemos considerado como componentes de los inventarios, la novedad más importante consiste en que no se deben incluir los ahora denominados "activos biológicos" (originados en la actividad agrícola) a los que debe aplicarse lo que se indica en la sección 34 "Actividades Especiales" ni las "obras en progreso que surgen de contratos de construcción" , las que se deben medir y reconocer teniendo en cuenta lo que dice la sección 23 "Ingresos de Actividades Ordinarias" (subsecciones 23.17 a 23.20).

Es necesario considerar de manera especial que dentro de los inventarios tampoco se deben incluir los productos agrícolas y forestales y las materias primas comercializadas por intermediarios que se midan por su valor razonable menos el costo de ventas, con cambios en resultados.

Medición de los inventarios: Debe hacerse por el menor entre: El costo, determinado como se indica en las siguientes subsecciones de la NIIF. El precio de venta estimado menos los costos de financiación y venta.

Costo de los inventarios: Está conformado por: El costo de compra. Más el costo de transformación. Más otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costo de adquisición: Se compone de la sumatoria de: Precio de compra. Aranceles de importación, Impuestos no recuperables posteriormente, Transporte, Manipulación, Otros costos directamente atribuibles. A todo lo anterior debe restarse el valor de los descuentos comerciales y las rebajas.

Inventarios adquiridos con pago aplazado: El mayor valor del precio por pago a plazos con respecto al precio normal no debe tomarse como costo de los inventarios sino como gasto por intereses a lo largo del período de financiación.
La subsección 13.20 dice que “Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias”. Aquí se crea una confusión pues se considera el costo de lo vendido como un gasto, lo cual no me parece correcto. Debería reconocerse como un costo de mercancía o de productos o de servicios vendidos. El término gasto en este caso no es aceptable.

Información a revelar, En esta sección 13 “Inventarios” como en las otras secciones de la NIIF para PYMES, las revelaciones a hacer son –en general- más amplias y detalladas que las que se han acostumbrado bajo PCGA. Las mínimas que se exigen´, según la subsección 13.22, son:
(a) Política contables adoptadas para su medición, incluyendo fórmula de costo.
(b) Importe total en libros.
(c) Importe reconocido como gasto (sic) durante el período.
(d) Pérdida por deterior del valor.
(e) Importe de inventarios pignorados como garantía de pasivos.

ORIENTADOR: GERARDO GUEVARA MONTAÑO
Contador Público UNICAUCA
Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria Forense

REVISÓ: REYNER SOLARTE NAVARRO
Contador Público UNICAUCA
Mg Desarrollo Regional y Local UPB Medellín

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión Contable y de Información Financiera.
- Código del Programa de Formación: : 123101 Versión
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo.
- Fase del Proyecto (si aplica): PLANEACIÓN: Reconocer hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): AP3 Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición de acuerdo con normativa y políticas contables
- Competencia: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- Resultados de Aprendizaje: Reconocer hechos económicos de acuerdo con políticas contables y normativa
- Duración de la Guía de Aprendizaje (48 horas):

2. PRESENTACIÓN

- **Estimado Aprendiz:**

El desarrollo de esta guía le permitirá al aprendiz adquirir los conocimientos para identificar, medir, reconocer, revelar y presentar los ingresos y gastos del periodo contable de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF. Siendo los ingresos y los gastos dos rubros de gran importancia en la construcción de los estados financiaros se requiere que el aprendiz realice las actividades propuestas con mucho entusiasmo, de manera colaborativa, autónoma y organizada colocando su mayor empeño en la comprensión y desarrollo de este importante tema.

Se hace necesario tener en cuenta que una vez desarrollada la guía debe ser aplicada al proyecto formativo, junto con el grupo de trabajo y así poder cumplir con la parte práctica y las metas de estudio.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Para el desarrollo de esta actividad, los aprendices deben ver el video de forma desescolarizada e individual, en el siguiente link el cual nos habla sobre el manejo adecuado de los ingresos y gastos https://www.youtube.com/watch?v=8PEcigPsswE

Una vez comprendido el mensaje del video responda las siguientes preguntas:

- ❖ Ha realizado o realiza un control eficiente sobre lo que recibe y gasta en el mes.
- ❖ Qué actividad o actividades cree le ocasionan más gastos en el mes.
- ❖ Que gastos sacrificaría para que lo que recibe le sirviera para generar un remanente de ahorro en el mes.



Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje significativo y Estudios de caso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

Material de apoyo: Videos You tube

Duración de la actividad: 2 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Apreciado Aprendiz: Se propone con las siguientes actividades que a través de su proyecto formativo comprenda la importancia de la medición y reconocimiento de los ingresos y los gastos.
Para ello realice de forma individual una infografía en la cual se evidencien los siguientes términos

- ingreso
- gasto
- Cliente
- Proveedor

Realice las siguientes actividades

- Ahora, relacione en una tabla los ingresos y gastos que se presentan en casa.
- Ha escuchado los términos reconocimiento, medición, presentación y revelación. De acuerdo a su conocimiento que significan.



Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Infografia

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

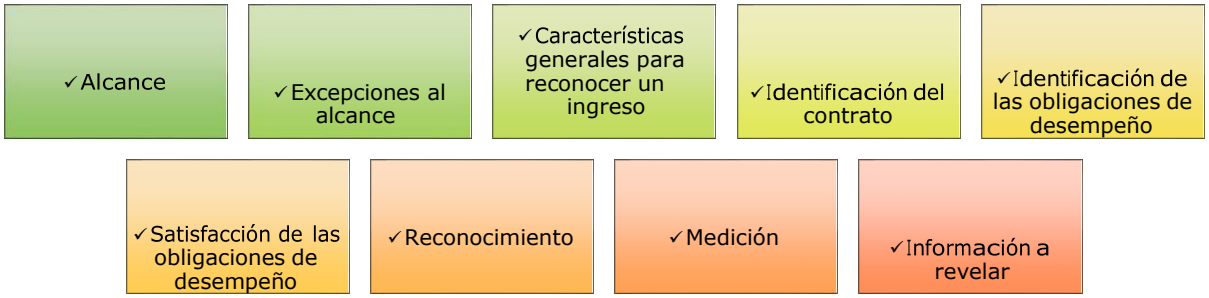
Material de apoyo: Videos You tube

Duración de la actividad: 4 horas.

3.3 Actividades de apropiación:

3.3.1. El objetivo de la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" es establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos. De acuerdo con ello, en un mapa conceptual de manera desescolarizada e individual y establezca acerca de la norma lo siguiente:

3.3.1. El objetivo de la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" es establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos. De acuerdo con ello, en un mapa conceptual de manera desescolarizada e individual y establezca acerca de la norma lo siguiente:

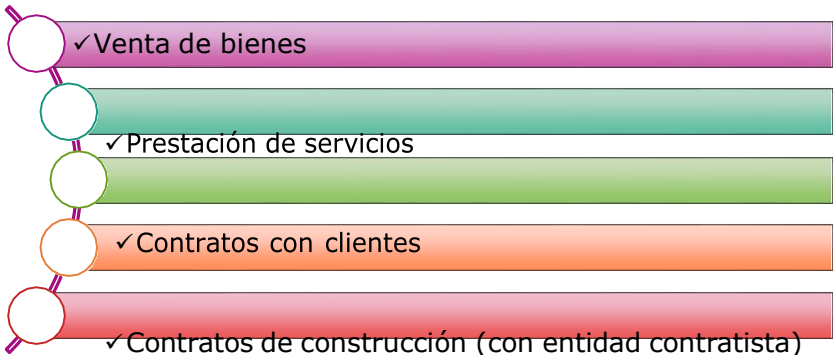


"El instructor escogerá aleatoriamente a dos o tres aprendices de cualquier grupo con el fin de socializar el cuadro sinóptico. Este atento a participar



3.3.2 En el desarrollo del punto anterior usted querido aprendiz, observóque los ingresos de actividades ordinarias se pueden discriminar de la siguiente forma:

Imagen 2



Sin embargo, la NIIF 15 también establece como Ingresos las siguientes actividades ordinarias (a menos quesean específicos de actividades de inversión o de financiación), pero se deben reconocer y clasificar en una partida por separado dependiendo de la actividad que lo origina:

✓Intereses

✓Licencias y Regalías

✓Dividendos

✓Devoluciones de impuestos sobre las ganancias

De acuerdo a lo anterior de forma individual consulte cuáles son las actividades consideradas ordinarias que se pueden reconocer como ingresos y prepare un cuadro sinóptico con la explicación de cada una de ellas y dé ejemplos

El instructor elegirá de forma aleatoria 5 aprendices para socializar los puntos 3.3.1 y 3.3.2.

3.3.3. El instructor realizará una exposición de cómo se reconocen (contabilizan) los ingresos, teniendo en cuenta las cargas impositivas y explicando así el origen a la cuenta de Deudores y su manejo de acuerdo con la norma internacional, aplicado a los siguientes casos:





Imagen 3

Deje evidencia de dichas explicaciones, elabore por separado un cuadro de definiciones cada tema expuesto por el instructor explicándolo y dando un ejemplo de cada uno de ellos.

3.3.4. Ya entendido el reconocimiento de los ingresos, vamos a trabajar las cuentas por cobrar, para esto se hace indispensable diferenciar la información financiera de la fiscal, de acuerdo a la normativa

La información financiera sobre una cuenta por cobrar no es objeto de provisión, ya que la NIC 37 de Provisiones lo prohíbe; sin embargo, fiscalmente la provisión de cartera sirve para la deducción en la determinación de la base gravable del impuesto de renta.

Indague y complete la información en el material de apoyo entregado por el instructor.

3.3.5. Ahora es momento de establecer la diferencia de algunos conceptos de acuerdo con las Normas

Internacionales de información financiera, para ello de forma individual y desescolarizada ver la información presentada en el siguiente enlace:
https://prezi.com/vqoap4nudczi/gastos-y-costos-niif/

De acuerdo al contenido del enlace,

- ¿Cree usted que hay diferencias entre el termino costos y gastos? ¿Determiné cuáles?
- De una definición de ingresos, costos y gastos de acuerdo a las NIIF.

3.3.6. Abordaremos ahora las cuentas por cobrar desde la perspectiva financiera, individualmente consulte la forma técnica dada a los siguientes temas según la normativa:



- ✓ Reconocimiento de las cuentas por cobrar - clientes
- ✓ Medición inicial
- ✓ Medición posterior en ventas a crédito
- ✓ Abonos anticipados en ventas, pasivos de contrato
- ✓ Deterioro de las cuentas por cobrar - clientesImagen 4

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje significativo y Estudios de caso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

Material de apoyo: Presentacion en power Point sobre los sistemas de costos

Evidencias de aprendizaje: Estados de consto de producción y ventas, Estado de resultados y Estado de situación financiera de los estudios de caso.

Instrumentos de evaluación: Cuestionario y solución a estudi de caso evaluación.

Duración de la actividad: 40 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción de la actividad: Elabora las actividades del material de apoyo entregado, Realiza las alecturas sugeridas y soluciona los estudio de caso de la contabilizacion de los costos por ordenes de producción, presupuesto de CIF y Punto de equilibrio.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Resolucion de estudiso decaso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, PUC y consulta en Interet

Material de apoyo: Sintesis conceptuales entregadas de contabilizacion costos por ordenes de producción a nivel Normal, presupuesto de CIF y punto de equilibrio.

Evidencias de aprendizaje: Estudiso de caso solucionador y cargados a Teams

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo estudios de caso y custionario

Duración de la actividad: 48 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
PLANEACION	**AP3 Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición de acuerdo con normativa y políticas contables**	**AA_16: Aplicar técnicas de reconocimiento y medición de los ingresos de acuerdo con normativa y políticas contables**	**Evidencias de Conocimiento :** • Identifica la naturaleza de las cuentas de ingresos y gastos ysu ubicación en el catálogo decuentas • Identifica los diferentes conceptos aplicables a las NIIF tales como: reconocimiento, medición, presentación y revelación . **Evidencias de Desempeño:**	• Reconoce la cartera por cobrar, según las políticas contables y normativa Registra los ingresos del ente económico de acuerdocon normativa y políticas contables	**Conocimiento** Instrumento: Cuestionario Técnica: Formulación de preguntas **Desempeño:** **Técnica:** Observación sistemática **Instrumento:** lista de chequeo dedesempeño **Producto:**

			• Realiza reconocimiento y medición de ingresos y gastos **Evidencias de Producto:** • Cumple con la aplicación práctica de los talleres y actividades asignadas		Técnica: Observación del producto Instrumento: lista de chequeo de producto del proyecto formativo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Medición: Procesos de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen o registran los elementos de los estados financieros.

Presentación: Mecanismo mediante el cual se presenta el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujos de efectivo y cambios en el patrimonio de la entidad, junto con sus notas a los estados financieros.

Reconocimiento: Proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultados integral, de una de las partidas que cumpla con la definición de un elemento que satisfaga los criterios de: a) Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad,y b) Que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Revelación: Presentación de información detallada sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos,que le permite a los usuarios de la información financiera comprender de forma amplia los estados financieros de la entidad.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular. (**BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA).**

6.1 BIBLIOGRAFIA

- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Gonzalo Sinisterra Valencia; EDITORIAL, Ecoe Ediciones; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 2011-01-01 disponible en base de datos Biblioteca sena.
- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Aldo Torres Salinas; EDITORIAL, McGraw-Hill Interamericana; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 2002-01-01 disponible en base de datos Biblioteca SENA.
- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Juan García Colín; EDITORIAL, McGraw-Hill Interamericana; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 1996-01-01 disponible en base de datos Biblioteca SENA. Código Sustantivo del Trabajo
- Luis Henry Moya Moreno. (2015). Políticas contables en la aplicación de las NIIF. Legis.
- Eduardo Godoy Ramírez. (2016). Aplicación contable para pequeñas y medianas empresas pymes. Nueva Legislación.
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
- Vásquez., Franco,W. (2013). El abc de las niif.Bogotá:Legis.

6.2 WEBGRAFIA

- https://ebookcentral-proquest-com.bdigital.sena.edu.co/lib/senavirtualsp/detail.action?docID=3198219

- https://leyes.co/codigo_sustantivo_del_trabajo.htm

- Sinisterra, Valencia, Gonzalo. Contabilidad de costos, Ecoe Ediciones, 2011. ProQuest Ebook Central, http://ebookcentral.proquest.com/lib/senavirtualsp/detail.action?docID=3198219. Created from senavirtualsp on 2020-05-29 13:32:11.
- International Accounting Standards Board (2014). NIIF15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.
- https://www.youtube.com/watch?v=8PEcigPsswE
- https://prezi.com/vqoap4nudczi/gastos-y-costos-niif/
- www.nicniif.org .(2010). Glosario de Términos. Recuperado de:
- http://www.nicniif.org/files/normas2010/parte%20b/70_glossary%20of%20terms%20f_139.pdf
- Imágenes

- Imagen 1: https://sites.google.com/site/economiaenelextremadura/economia-4o/unidad-4-ingresos-y-gastos-del-estado
- Imagen 2: johnsonasociados.com, (2017).Niif. Recuperado de: http://www.johnsonasociados.com//images/portafolio/imagen_id_5935.png
- Imagen 3
- https://thumbs.dreamstime.com/z/d-man-toy-abacus-wooden-colorful-learn-counting-render- white-education-concept-57199656.jpg

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Alberto Guarín Cotrino	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
	Claudia Briceida Coy Coy	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
Verificadores Técnicos	Yuly Esperanza Ávila Vargas	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2019
Aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e	2019

			Impuestos. CSF - Distrito Capital	
Autor (es)	Alberto Guarín Cotrino	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018
	Claudia Briceida Coy Coy	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2018

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Gerardo Guevara Montaño	Instructor	Centro Comercio y Servicios Popayán – Regional Cauca	Julio 23 de 2024	Actualización.

Provisión o deterioro de cartera

La provisión de cartera hace referencia a las cuentas por cobrar que probablemente los clientes no paguen y que es deducible del impuesto a la renta en la medida en que cumpla los requisitos que fija el reglamento.

¿Qué es la provisión de cartera?

Se entiende por provisión de cartera el valor que la empresa, según análisis del comportamiento de su cartera, considera que probablemente no pueda cobrar y por tanto debe provisionar llevando el valor respectivo al gasto.
Siempre que una empresa realice ventas a crédito corre el riesgo que un porcentaje de los clientes no paguen sus deudas, constituyéndose para la empresa una pérdida, puesto que no le será posible recuperar la totalidad de lo vendido a crédito.
El valor de las ventas a crédito no pagado por los clientes constituye una pérdida para la empresa que debe reconocerse en el resultado del ejercicio, por tanto, se debe llevar como un gasto.
La provisión de cartera, una vez calculada disminuye el valor de la cartera y se reconoce como gasto.

Cartera financiera y cartera fiscal.

La cartera financiera es la que se determina conforme las normas de contabilidad o estándares financieros, y la cartera fiscal es la que se determina conforme las normas fiscales de cada país. Estos tratamientos disímiles pueden generar un impuesto de renta ya sea débito o crédito.

Deterioro de cartera.

Téngase en cuenta que en NIIF y en NIC, la provisión de cartera se denomina deterioro de cartera, término que resulta equivalente. En este caso nos referimos a provisión de cartera, porque así se denomina en el reglamento tributario en Colombia.

Las cuentas por cobrar por concepto de cartera se clasifican como activos financieros. Según el Estándar Internacional un activo financiero es un derecho a recibir efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Es posible que el valor de las cuentas por cobrar sufra un deterioro debido a que el cliente no realiza el pago de su obligación ni el tiempo ni en los plazos acordados.

Los Estándares Internacionales precisan de un reconocimiento de esta pérdida de valor, de esta forma los usuarios de los estados financieros podrán evaluar correctamente la situación financiera y los flujos de efectivo futuros de la entidad.

El párrafo 11.21 del Estándar para Pymes establece que:
Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.
Por tanto, debe llevarse a cabo una prueba de deterioro que permita validar esta situación. Las evidencias de deterioro son circunstancias, hechos o situaciones que llevan a la entidad a concluir que el valor de la cartera no es recuperable.

“Las pérdidas por deterioro de cartera se deben reconocer solo en el momento en que han ocurrido uno o varios hechos que hayan tenido como consecuencia la no recuperabilidad de la misma ”

De acuerdo con el párrafo 11.22 del Estándar para Pymes, los siguientes ejemplos de situaciones podrían generar un deterioro:

- Dificultades financieras significativas del emisor u obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- Que el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a estas concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias;
- Que pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- Que los datos observables indiquen que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Las pérdidas por deterioro de cartera se deben reconocer solo en el momento en que han ocurrido uno o varios hechos que hayan tenido como consecuencia la no recuperabilidad de la misma.
Este evento se conoce como “hecho que genera la pérdida” y debe tenerse evidencia suficiente de su existencia para proceder a reconocer la pérdida.

Métodos para calcular la provisión de cartera.

La norma fiscal ha establecido dos métodos que se pueden utilizar para determinar la provisión de las deudas de dudoso o difícil cobro que se pueden deducir del impuesto a la renta: provisión individual y provisión general.

Provisión individual de cartera.

La provisión individual de cartera aplica sobre cada una de las ventas a crédito individualmente consideradas, es decir, sobre cada factura.
Este método está regulado por el artículo 1.2.1.18.20 del decreto 1625 de 2016:
«Como deducción por concepto de provisión individual para deudas de dudoso o difícil cobro fijase como cuota razonable hasta un treinta y tres por ciento (33%) anual del valor nominal de cada deuda con más de un (1) año de vencida.»

Se toma cada factura y aquellas que tengan más de un año de vencidas se les aplica una provisión del hasta el 33% anual, de manera que en tres años se puedan provisionar totalmente si fuere necesario.

Provisión general de cartera.

La provisión general de cartera es un método donde no se individualiza cada cliente ni cada factura, sino que se hace un resumen global según el periodo de mora, agrupándolos en los siguientes rangos:

Tiempo de mora	**Porcentaje de provisión**
De tres a 6 meses	5%
De 6 meses a 12 meses	10%
Más de 12 meses	15%

El tiempo de mora se determina al corte del último día del ejercicio gravable, que por lo general corresponde al 31 de diciembre.

Este método está reglamentad por el artículo 1.2.1.18.21 del decreto 1625 de 2016.

Diferencia entre la provisión individual y la provisión general.

Cada método arroja un valor diferente de cartera provisionada, lo que afecta la provisión que cada año se puede deducir del impuesto a la renta dependiendo del método utilizado.
Para ilustrar las diferencias en los resultados presentamos el siguiente comparativo:

Días mora	**Valor**	**Individual**	**General**
716	10.000	3.300	1.500
407	20.000	6.600	3.000
185	30.000	-	3.000
109	40.000	-	2.000
30	50.000	-	-
Total		**9.900**	**9.500**

Se observa que en la provisión individual el valor a provisionar es un poco mayor al que arroja la provisión general, considerando que en la provisión individual algunas deudas no fueron provisionadas por no tener más de un año de vencimiento o mora.

Requisitos para deducir la provisión de cartera del impuesto a la renta.

El artículo 145 del estatuto tributario modificado por la ley 1819 de 2016, contempla la deducción de la provisión de cartera, y en su primer inciso señala:

«Los contribuyentes obligados a llevar contabilidad, podrán deducir las cantidades razonables que fije el reglamento como deterioro de cartera de dudoso o difícil cobro, siempre que tales deudas se hayan originado en operaciones productoras de renta, correspondan a cartera vencida y se cumplan los demás requisitos legales.»

El artículo dispone que se pueden deducir las cuotas razonables que señale el reglamento, pero el gobierno aún no ha reglamentado la nueva versión del artículo 145 del estatuto tributario, y hasta que ello no ocurra se debe aplicar lo dispuesto en el decreto 1625 de 2016, a partir del artículo 1.2.1.18.19.
En cuanto a los requisitos que debe cumplir una provisión para que sea deducible del impuesto a la renta, la sección cuarta del Consejo de estado en sentencia 16953 del 7 de octubre de 2010 señaló los siguientes:

1. Únicamente se aplica a los contribuyentes obligados a llevar libros de contabilidad, lo que excluye a las personas naturales que no ostenten la calidad de comerciantes, quienes no están obligados a llevar contabilidad y, por tanto, no podrán establecer provisiones sobre sus cuentas por cobrar al momento de elaborar la declaración de renta.
2. Se pueden provisionar las cuentas por cobrar que se hallen vencidas al final de ejercicio fiscal, es decir, aquellas cuyo plazo de recaudo se cumplió, y aún no han sido canceladas por el deudor.
3. Las cuentas por cobrar sobre las que se puede provisionar deben haberse originado exclusivamente en "operaciones productoras de renta".
4. Deben excluirse las cuentas por cobrar con vinculados económicos o con los socios para con la sociedad, y viceversa, sobre las que no se acepta ningún tipo de provisión.
5. A las cuentas por cobrar que es posible provisionar se les aplican los porcentajes fijados por el "reglamento", contenidos en el Decreto 187 de 1975, en cuyos artículos 74 y 75 establece la posibilidad de aplicar ya sea una "provisión individual", calculando anualmente hasta un 33 por ciento, de cada cuenta por cobrar, hasta llegar al 100 por ciento, o una "provisión general", calculando al final del año gravable un porcentaje de la cartera vencida así: un 5 por ciento para aquellas que tengan más de tres meses de vencidas, sin exceder de seis meses; un 10

por ciento para aquellas que tengan más de seis meses de vencidas, sin exceder de un año, y un 15 por ciento para aquellas con más de un año de vencidas.

Recuerde cuenta que la provisión de cartera tiene dos implicaciones:

- Permite deducir el valor provisionado de la renta bruta del contribuyente.
- Permite disminuir el patrimonio en la medida en que disminuye el saldo de la cuenta por cobrar.

Si procede lo uno procede lo otro por cuanto el valor de la provisión llevado al gasto tiene como contrapartida la disminución del activo en el mismo valor.

¿Castigo de cartera es deducible en renta?

El castigo de cartera es deducible en renta siempre que cumpla los requisitos de la norma, ya sea como provisión de cartera, o como deuda manifiestamente perdida.

Qué hacer cuando se recupera una cartera provisionada.

La provisión de cartera se deduce del impuesto a la renta, pero puede suceder que una vez deducida el cliente aparezca y la pague. ¿Qué se debe hacer?

Al declarar una deducción que luego es recuperada por el contribuyente se debe declarar como renta gravable líquida en el impuesto a la renta.

En este caso se genera una renta líquida por recuperación de deducciones, que debe ser declarada en el año en que se recupera o se recauda la cartera.
La recuperación de cartera provisionada debe ser reconocida contablemente como un ingreso extraordinario (No operacionales), y el registro sería así:

Cuenta	Débito	Crédito
139905	500.000	

425035		500.000

Si la recuperación se hace en el mismo año en que se provisionó, el decreto 2650 contempla la reversión del registro contable que la constituyó, quedando así:

Cuenta	Débito	Crédito
139905	500.000	
519910		500.000

Cuando la cartera provisionada se recupera en el mismo año en que se constituyó, no tiene efectos en el impuesto a la renta porque al reversarse no se declara pues aún el periodo gravable no ha terminado y no se ha presentado la declaración.

Contabilización de la provisión de cartera.

Uno de los requisitos para deducir la provisión de cartera del impuesto a la renta, es que el contribuyente lleve contabilidad, por lo tanto, la provisión debe ser contabilizada.

La contabilización de la provisión de cartera se hace mediante un débito a la cuenta del gasto por provisión y un crédito a la cuenta provisión del activo.

La provisión es un gasto por cuanto la empresa pierde un dinero, lo que a su vez disminuye el valor del activo, por cuanto no podrá recuperar lo que inicialmente cobró.

Registro contable de la provisión

Cuenta	Débito	Crédito

519910	100.000	
139905		100.000

La contabilización de la provisión se realiza mediante una nota de contabilidad que es un documento interno de la empresa.

¿Cómo se castiga la cartera?

Cuando se habla de castigar la cartera en realidad se está hablando de provisión de cartera, que es el procedimiento contable y/o fiscal mediante el cual se reconoce en el gasto la cartera que se considera imposible de recuperar, por lo tanto, coloquialmente se le llama castigo de cartera, que implica disminuirla en la parte que se estima de dudoso y difícil cobro.

Pasos para la provisión y castigo de cartera.
Supongamos que al 31 de diciembre de 2023 se decide castigar $50.000.000 que corresponde al 15% de la cartera con más de un año de vencida, y para este caso se va a utilizar el método de provisión general.

Primero. Se reclasifica o se traslada el valor de la cartera a deudas de difícil cobro con el siguiente registro contable, siendo las dos cuentas del activo.

Cuenta	**Débito**	**Crédito**
Deudas de difícil cobro (1390)	50.000.000	
Cartera (1305)		50.000.000

Segundo. Se provisiona mes a mes la cartera hasta provisionar el valor total de las deudas de difícil cobro, suponiendo que se va a castigar en el mes de diciembre del mismo año.

Cuenta	Débito	Crédito
Gasto provisión (519910)	4.116.666	
Provisión deudores (139905)		4.116.666

Tercero. Después de haber realizado la provisión total de la deuda de difícil cobro, se procede a castigar el total de la cartera provisionada con el siguiente registro contable, dejando en ceros (0) las dos cuentas del activo, lo que no impide hacer castigos parciales cuando la empresa lo considere oportuno.

Cuenta	Débito	Crédito
Provisión deudores	50.000.000	
Deudas de difícil cobro		50.000.000

Desde el inicio la provisión de cartera se ha llevado al gasto lo mismo que se ha disminuido la cuenta de clientes. Los demás pasos se han desarrollado porque así lo dispuso en su momento el decreto 2650 de 1993, que desarrolló el PUC que aún hoy se utiliza.

Por último, hay que tener presente que desde el punto de vista fiscal no hay que confundir la deducción por provisión de cartera y la deducción por deudas manifiestamente perdidas:

Para deducir las deudas manifiestamente pérdidas se exigen requisitos diferentes que no aplican a la deducción de las deudas de dudoso o difícil cobro (provisión de cartera), puesto que la provisión es una estimación general, en tanto la deuda manifiestamente pérdida es prácticamente un hecho verificado.

EJEMPLO DETERIORO DE CARTERA: Según la NIIF para PYMES luego del reconocimiento inicial, se aplica un modelo de costo amortizado (o, en algunos casos, un modelo del costo) para medir todos los instrumentos financieros básicos. al final de cada periodo sobre el que se informa, una evaluación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados. Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento del deterioro, se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente. Sin embargo, la reversión no debe derivar en un activo financiero con un importe en libros revisado superior al monto que el importe en libros habría alcanzado si el deterioro del valor no se hubiera reconocido previamente.

De acuerdo con la sección 11 de la NIIF para las PYMES, la pérdida por deterioro de valor de las cuentas por cobrar (activos financieros) es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

Es importante incluir en el cálculo del deterioro, el valor que no se espera recaudar. Por ejemplo, si una entidad tiene una cuenta por cobrar de $2 millones, de la cual solo espera recaudar $1.500.000 en un plazo de un año, independientemente del período de mora, deberá calcular el deterioro como la diferencia entre el valor nominal de la cuenta y el valor presente de $1.500.000 descontados por un período de un año.

En conclusión, de acuerdo con los requerimientos contables y como se observa en el ejemplo anterior, la pérdida por deterioro de valor está compuesta por el flujo de efectivo que no se recauda ($500.000), más el efecto adverso que genera el aplazamiento del valor a recaudar ($1.500.000 por un período de un año).

CONTABILIZACION
Se acredita 1399 DETERIORO 1399.05 CLIENTES
Se debita 5199 DETERIORO 5199.10 DEUDORES

Cuando existe saldo anterior se contabiliza la diferencia con el total de la provisión reportado por el análisis. Si esta es menor al saldo, se contabiliza un ingreso por RECUPERACIONES 4250.35

Para castigar parte de la cartera se realizan dos ajustes contables

- Reclasificación de la deuda: se debita la 1390 DEUDAS DE DIFICIL COBRO y se acredita 1305 CLIENTES
- Se castiga la deuda por incobrable: debita 1399 PROVISIONES se acredita 1390 DEUDAS DIFICIL COBRO

CODIGO	CUENTAS	DEBITO	CREDITO
5199	DETERIORO CARTERA		
5199.10	Clientes	500.000	
1399	DETERIORO CARTERA		
1399.05	Deudores		500.000

El saldo del deterioro es de 2.400.000 y el análisis individual arroja un deterioro para el presente periodo de 2.280.000

CODIGO	CUENTAS	DEBITO	CREDITO
1399	DETERIORO CARTERA		
1399.05	Clientes	120.000	
4250	RECUPERACIONES CARTERA		
4250.35	De provisiones		120.000

Se declara como incobrable una factura por 210.000 del señor Apolinar Caicedo.
Primer paso

CODIGO	CUENTAS	DEBITO	CREDITO
1390	DEUDAS DE DIFICIL COBRO		
1390.05	Apolinar Caicedo	210.000	
1305	CLIENTES		
1305.05.01	Apolinar Caicedo		210.000

Segundo Paso

CODIGO	CUENTAS	DEBITO	CREDITO
1399	DETERIORO CARTERA		
1399.05	Clientes	210.000	
1390	DEUDAS DE DIFICIL COBRO		
1390.05	Apolinar Caicedo		210.000

ACTIVIDAD COLABORATIVA: La empresa “UNIDAS DE OCCIDENTE SA.” Comercializadora de Ropa sport, presenta los saldos de sus clientes y antigüedad de sus facturas a diciembre 31 de 2.024:

CLIENTE	FACTURA	FECHA DE COMPRA	VALOR
SAMANTA FOX	4520	Noviembre 10 de 2024	4.150.000
PIERRE BROSNAN	4538	Enero 20 de 2024	2.320.000

NICOLA DIBARI	4056	Agosto 30 de 2024	850.000
CARLOS VIVES	4800	Febrero 15 de 2.023	200.000
FRANCY NATRA	4670	Julio 21 de 2.023	1.450.000
DANDY COOPER	4660	Agosto 18 de 2022	1.400.000
RAPHAEL	4502	Noviembre 4 de 2.022	2.620.000
RODOLFO AICARDI	4630	Mayo 15 de 2024	960.000

Después realizar un análisis individual a cada uno de los clientes teniendo en cuenta las políticas contables se llegó a las siguientes conjeturas:
Que la cartera de los clientes Raphael y Francy Natra se puede recuperar en un 30%, la cartera de Carlos vives en un 50%, de Pierre Brosnan y Rodolfo Aicardi en un 80% y de los demás clientes se puede recuperar en un 100%.

SE PIDE:

- Calcula el deterioro de la cartera de la empresa a 31 de diciembre de 2024.
- Con el deterioro obtenida y teniendo en cuenta que el saldo anterior del deterioro es $ 2.680.000, registra el deterioro de la cartera para este periodo.
- Con el deterioro obtenido y teniendo en cuenta que el sado anterior del deterioro era de $3.900.000. registra el valor del deterioro de la cartera.
- Se declara como incobrable la factura 4800 Carlos Vives por fallecimiento del cliente. Castiga Contablemente dicha deuda.
- Calcula la provisión de cartera por el método individual, asumiendo que se cumple con todos los requisitos para poder deducir de impuestos (fiscal)
- Calcula la provisión de cartera por el método general, asumiendo que se cumple con todos los requisitos para poder deducir de impuestos (fiscal)

ESTUDIO DE CASO PARA RESOLVER:

La empresa “EMPAQUES DEL NORTE LTDA.” Comercializadora toda clase empaques y materiales para embalajes, presenta los saldos de sus clientes y antigüedad de sus facturas a diciembre 31 de 2.024:

CLIENTE	FACTURA	FECHA DE COMPRA	VALOR
CARMEN CIFUENTES	6100	Noviembre 5 de 2022	3,340,000.00
JAIME ANTE	6360	Marzo 15 de 2024	2,850,000.00
PEDRO INFANTE	6578	Julio 10 de 2024	1,750,000.00
CARLOS CASTRO	6230	marzo 15 de 2.023	800,000.00
DIANA VELASQUEZ	7105	Agosto 23 de 2.024	2,450,000.00

MAURICIO BOTERO	6134	Noviembre 20 de 2022	3,600,000.00
RIGOBERTO QUINTANA	7178	Noviembre 5 de 2.024	470,000.00
DIEGO LEON RUIZ	6356	Mayo 10 de 2024	1,980,000.00
DANIEL BACA	7245	Diciembre 2 de 2024	3,915,000.00

Después realizar un análisis individual a cada uno de los clientes teniendo en cuenta las políticas contables se llegó a las siguientes conjeturas:
Que la cartera de los clientes Diana Vásquez y Pedro Infante se puede recuperar en un 60%, la cartera de Carlos Castro, Mauricio Botero y Carmen Cifuentes en 20%, de Jaime Ante y Diego León un 80% y de los demás clientes se puede recuperar en un 100%.

SE PIDE:

- Calcula el deterioro de la cartera de la empresa a 31 de diciembre de 2024.
- Con el deterioro obtenida y teniendo en cuenta que el saldo anterior del deterioro es $ 8.500.000, registra el deterioro de la cartera para este periodo.
- Con el deterioro obtenido y teniendo en cuenta que el sado anterior del deterioro era de $9.000.000. registra el valor del deterioro de la cartera.
- Se declara como incobrable la factura 7178 Rigoberto Quintana por fallecimiento del cliente. Castiga Contablemente dicha deuda.
- Calcula la provisión de cartera por el método individual, asumiendo que se cumple con todos los requisitos para poder deducir de impuestos (fiscal)
- Calcula la provisión de cartera por el método general, asumiendo que se cumple con todos los requisitos para poder deducir de impuestos (fiscal)

ORIENTADOR: GERARDO GUEVARA MONTAÑO
Contador Público UNICAUCA
Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria Forense

REVISÓ: REYNER SOLARTE NAVARRO
Contador Público UNICAUCA
Mg Desarrollo Regional y Local UPB Medellín

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión Contable y de Información Financiera.
- Código del Programa de Formación: : 123101 Versión
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo.
- Fase del Proyecto (si aplica): Ejecucion
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): AP 6: Aplicar costos en el ente económico según políticas organizacionales.
- Competencia: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- Resultados de Aprendizaje: Elaborar el estado de costos del ente económico, de acuerdo con políticas contables y normativa.

  Recopilar la información del sistema de costeo en el ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa

  Analizar elementos de materia prima, mano de obra y costos indirectos del ente económico, según políticas contables y normativa.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas):

2. PRESENTACIÓN

- **Estimado Aprendiz:**

En el desarrollo de la siguiente guía, usted logrará orientar su proceso auto formativo, fortaleciendo sus conocimientos, habilidades y destrezas, en lo relacionado con los sistemas de costeo aplicados a los modelos de producción utilizados en entidades manufactureras, extractivas, de servicios entre otras. Se recomienda realizar cada una de las actividades utilizando los recursos sugeridos, de forma individual o grupal según sea el caso.



"Son grandes las ventajas industriales que se derivan del principio económico de la división del trabajo, pero por él se ha privado de alma y de vida al trabajo del hombre."

JOHANNES KEPLER. (1571-1630 astrónomo, matemático, músico, teólogo).

Con la llegada de "La Revolución Industrial" (siglo XVIII) las maquinas modernas han reemplazado el esfuerzo productivo del hombre, inclusive en el campo agropecuario donde el hombre era el líder dominante.

Las maquinas han llegado para quedarse y reemplazar al hombre en cada uno de los procesos manuales que venía desempeñando de manera mecánica, con un poco más de rendimiento, sofisticación y perfección, del cual el hombre carece por su natural humanidad. Pero en estos tiempos modernos de perfección y sofisticación, las obras humanas se han valorado muy por encima de lo cotidiano y homogéneo elaborado por la industria empresarial, haciendo cada vez más imprescindible agregar valor a cada uno de los bienes tanto manuales y únicos como automatizados; para esto es necesario identificar, medir y controlar en la medida de lo posible, los cada vez más escasos recursos para su elaboración.

Por lo anterior, los sistemas de acumulación de costos o sistemas de costeo, permiten a las entidades artesanales e industriales, cuantificar y dar valor comercial a los bienes que se producen cada día con tanto esfuerzo y dedicación.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción de la actividad: Los procesos productivos se presentan en todas las actividades desarrolladas por el hombre, la producción organizada representa la forma que tiene el ser humano de transmitir sus técnicas y métodos para la elaboración de bienes o la prestación de servicios. Estimad@ aprendiz su familia cuenta

con recetas alimenticias heredadas de sus abuelos, padres o simplemente que han aprendido a lo largo de sus vidas y que son únicas en su sabor, forma o color. Para el desarrollo de esta actividad usted debe identificar esta receta y comentarnos

- ¿Cómo llegó esta receta a su familia?
- ¿Quién la enseño y cómo fue ese proceso de aprendizaje?
- ¿Qué materiales o elementos necesita para recrear esta receta?
- ¿Sabe usted preparar este delicioso alimento?
- ¿Le gustaría aprender a prepararlo para deleitar a su familia con este delicioso manjar.

De manera resumida relate su experiencia, socialice las respuestas con su ficha, según las indicacionesde su instructor y conserve la actividad en su portafolio

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje significativo y Estudios de caso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

Material de apoyo: Videos You tube

Duración de la actividad: 2 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Descripción de la actividad: Es el momento de continuar nuestro camino al conocimiento sobre el cálculo, análisis y contabilización de los recursos utilizados en el desarrollo de actividades productivas y su asociación o asignación a la elaboración de productos o la prestación de servicios, mediante sistemas de acumulación; por ello lo invitamos a reconocer la importancia de estos temas en nuestra vida diaria, en las empresas y en su proyecto formativo, el cual se denomina “Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo”, por lo cual lo invitamos a desarrollar las siguientes actividades:

Teniendo en cuenta el conocimiento adquirido en las Guías 26 Elementos del Sistema decostos, 27 Nómina costos y sus experiencias previas, tomaremos como referencia esa receta casera que usted aprendió a preparar junto a su familia y la vamos a recrear, para lo cual usted, de manera individual o colaborativajunto a su Gaes, seleccionaran una



de esas deliciosas recetas y realizaran las siguientes actividades:

- Elabore un diagrama o esquema que describa el proceso paso a paso para la preparación de la misma.
- Elabore la ficha técnica de la receta, teniendo en cuenta los ingredientes necesarios para la preparación, determinando las cantidades unitarias que utilizará en la preparación.
- Posteriormente, con base en el diagrama elaborado con anterioridad, realice la preparación, identificando en cada uno de ellos, el tiempo que invierte en su desarrollo, minutos o segundos según sea el caso. Clasifique si este tiempo fue de intervención directa, fue tiempo de algún electrodoméstico o fue tiempo conjunto.
- Realice la sumatoria de tiempos correspondiente de manera individual sobre su intervencióndirecta, para los electrodomésticos y para el tiempo conjunto.
- Identifique los recursos adicionales indirectos necesarios para la preparación del plato.
- Clasifíquelos de forma unitaria según las indicaciones, para la distribución de indirectos mediantetasas predeterminadas.
- Finalmente establezca el costo unitario de cada plato según el proceso de elaboración.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje significativo y Estudios de caso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

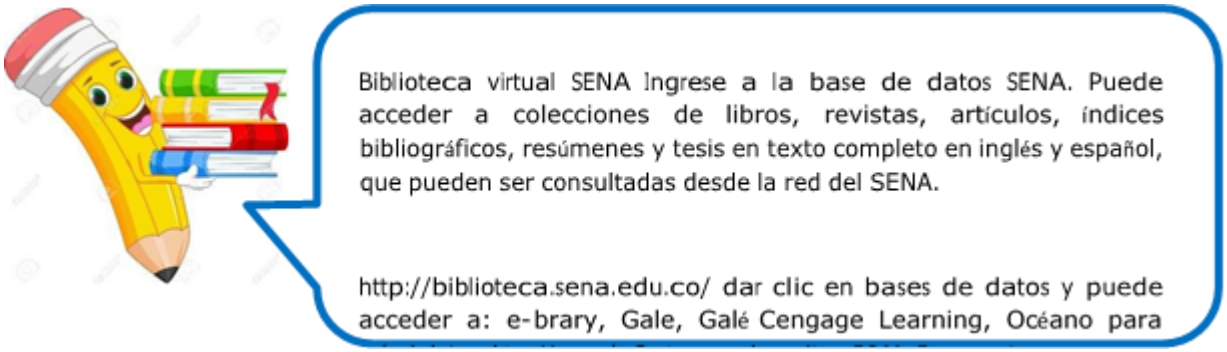
Material de apoyo: Videos You tube

Duración de la actividad: 4 horas.

3.3 Actividades de apropiación:

Descripción de la actividad: Calcule los recursos a utilizar para la elaboración de 30 porciones diarias, incluyendo el costo de arrendamiento de un local y servicios públicos para prestar el servicio de restaurante. ¿Cuánto cobraría por cada plato?, teniendo en cuenta que usted trabaja con 3 personas más y cada uno gana 1 SMMLV.

Realice un relato sobre su experiencia, acompañado de la evidencia de su desarrollo, preséntela ante su instructor y conserve la actividad en su portafolio



Estimad@ aprendiz, ya que ahora puede reconocer la importancia que reviste el contenido de esta guía, lo invitamos a construir su conocimiento en colaboración con sus compañeros e instructor, desarrollando los siguientes ítems:

3.3.1 De acuerdo con la bibliografía recomendada en esta guía y demás libros de consulta o webgrafía, responda las siguientes preguntas y preséntelas a través de un escrito, tabla, cuadro o cualquier otro que considere para su socialización.

- ¿Qué son los sistemas de costeo?
- ¿Cómo se clasifican?
- ¿Cuáles son las características de cada uno de ellos?
- ¿Mediante un diagrama o esquema represente cómo funcionan los sistemas de costeo e identifique en que tipos de empresas o sectores económicos se utilizan con mayor frecuencia y por qué?

3.3.2 A continuación encontrará una serie de conceptos relacionados con los sistemas de costeo, que leayudarán a tener una mayor comprensión del tema planteado en esta guía, por tanto, indague sobre los términos que se indican en la siguiente matriz y complétela, desarrolle la actividad teniendo en cuenta la bibliografía planteada.

CONCEPTO	DEFINICIÓN	EJEMPLO DE APLICACIÓN
Departamentalización		
Inventario de materias primas		
Inventario de producto terminado		
Inventario de producto en proceso		
Tasa predeterminada		
Inventarios iniciales		
Unidades retenidas		
Unidades perdidas		
Producción equivalente		
Productos dañados normales		
Productos dañados anormales		

Productos defectuosos normales		
Productos defectuosos anormales		
Costos conjuntos		
Coproducto		
Subproducto		
Material de desperdicio normal		
Material de desperdicio anormal		
Material de desecho normal		
Material de desecho anormal		

3.3.3. Mediante consulta de la bibliografía y la webgrafía propuesta en esta guía o en algún otro que esté a su alcance, responda las siguientes preguntas.

- ¿Cómo se acumulan los costos en un modelo de costos por órdenes de producción o especificas?
- ¿Cómo se controla y reconoce la materia prima directa en un sistema de costeo por órdenes deproducción?
- ¿Cómo se controla y reconoce la mano de obra directa en un sistema de costeo por órdenes deproducción?
- ¿Cómo se controlan y reconocen los costos indirectos en un sistema de costeo por órdenes deproducción?
- ¿Cómo se acumulan los costos en un modelo de costos por procesos?

3.3.4. Su instructor presentará de manera lúdica y practica el control, análisis y reconocimiento de loselementos del costo para los sistemas de costeo por órdenes de producción u órdenes específicas y costos por procesos aplicando los conceptos vistos en el los puntos anteriores, para desarrollar, profundizar, aclarar y resolver sus inquietudes y deficiencias, esté atento a su intervención y participe activamente en esta actividad.



Presente de manera individual y desescolarizada a través de un cuadro sinóptico los aspectos más importantes de la exposición realizada por su instructor.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede del INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje significativo y Estudios de caso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, bibliografía y consulta internet.

Material de apoyo: Presentacion en power Point sobre los sistemas de costos

Evidencias de aprendizaje: Estados de consto de producción y ventas, Estado de resultados y Estado de situación financiera de los estudios de caso.

Instrumentos de evaluación: Cuestionario y solución a estudi de caso evaluación.

Duración de la actividad: 40 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción de la actividad: Elabora las actividades del material de apoyo entregado, Realiza las alecturas sugeridas y soluciona los estudio de caso de la contabilizacion de los costos por ordenes de producción, presupuesto de CIF y Punto de equilibrio.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje 205 sede INEM

Estrategias o técnicas didácticas activas: Resolucion de estudiso decaso

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, PUC y consulta en Interet

Material de apoyo: Sintesis conceptuales entregadas de contabilizacion costos por ordenes de producción a nivel Normal, presupuesto de CIF y punto de equilibrio.

Evidencias de aprendizaje: Estudiso de caso solucionador y cargados a Teams

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo estudios de caso y custionario

Duración de la actividad: 48 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EJECUCION	**AP 6: Aplicar costos en el ente económico según políticas organizacionales**	**AA_26: Interpretar los conceptos y elementos del costo según políticas**	**Evidencias de Conocimiento:** Identifica, clasifica y diferencia los costos de la mano de obra, directos e indirectos,	Desarrolla los sistemas de costeo en el ente económico según políticas contables y normativa	**Conocimiento** Instrumento: Cuestionario Técnica: Formulación depreguntas **Desempeño:**

		contables y normativa **AA_27 Estructurar la nomina de proceso de costos de acuerdo con las politicas contables y normativa** **AA_28 Aplicar los sistemas de costeo por ordenes de producción y por procesos según el tipo de producto y normativa**	fijos, variables. Reconoce los costos primos, costos de conversión, costos totales y los asocia de acuerdo con el ente económico. **Evidencias de Desempeño:** Registra los costos de la materia prima, mano deobra y costos indirectos, de acuerdo con el ente económico. Analiza el costo de la mano de obra según las políticas contables de la organización Causa y aplica la mano de obra directa y ladiferencia en su tratamiento contable de la mano de obra indirecta teniendo en		**Técnica:** Observación sistemática **Instrumento:** lista de chequeo de desempeño

			cuenta los criterios de costo. Contabiliza el costo de la mano de obra directa e indirecta aplicando políticas contables de beneficios a empleados y normatividad vigente. Determina estándares y calcula variaciones de mano de obra según los requerimientos de uso y capacidad instalada. Determina y controla el uso de la mano de obradirecta de acuerdo con los requerimientos laborales en la elaboración de productos. **Evidencias de Producto:** Desarrolla taller aplicado Y		

			ESTUDIOS DE CASO		

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Costos estándar:** Los costos estándar son aquellos que se predeterminan en forma rigurosa, haciendo uso de estudios de tiempos y movimientos, de calidad de materiales, de técnicas estadísticas para proyectar costos.
- **Costos de producción:** hacen referencia a los costos incurridos en el área funcional de producción, es decir, en el proceso de fabricación del producto, los costos de producción comprenden los tres elementos del costo.
- **Costos de operación:** Los costos de operación hacen referencia a los costos del período, es decir, a la salida de recursos incurridos en las áreas funcionales de administración y ventas.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular. (**BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA).**

6.1 BIBLIOGRAFIA

- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Gonzalo Sinisterra Valencia; EDITORIAL, Ecoe Ediciones; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 2011-01-01 disponible en base de datos Biblioteca sena.
- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Aldo Torres Salinas; EDITORIAL, McGraw-Hill Interamericana; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 2002-01-01 disponible en base de datos Biblioteca SENA.
- TÍTULO, Contabilidad de costos; AUTOR, Juan García Colín; EDITORIAL, McGraw-Hill Interamericana; FECHA DE PUBLICACIÓN IMPRESA, 1996-01-01 disponible en base de datos Biblioteca SENA. Código Sustantivo del Trabajo

6.2 WEBGRAFIA

- https://ebookcentral-proquest-com.bdigital.sena.edu.co/lib/senavirtualsp/detail.action?docID=3198219

- https://leyes.co/codigo_sustantivo_del_trabajo.htm

- Sinisterra, Valencia, Gonzalo. Contabilidad de costos, Ecoe Ediciones, 2011. ProQuest Ebook Central, http://ebookcentral.proquest.com/lib/senavirtualsp/detail.action?docID=3198219. Created from senavirtualsp on 2020-05-29 13:32:11.

- **Imagen 1**
- https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Feducalingo.com%2Fes%2Fdic-es%2Fmanufacturera&psig=AOvVaw1z6oH9SKLVlOHt5DRSigpQ&ust=1590762602756000&sourc e=images&cd=vfe&ved=0CAIQjRxqFwoTCID9mt3i1ukCFQAAAAAdAAAAABAK
- **Imagen 2** https://comidastipicasdecolombiablog.files.wordpress.com/2016/08/collage-comida- colombiana1.png?w=772
- **Imagen 3** https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fsostenibilidad.semana.com%2Fnegoci os-verdes%2Farticulo%2Fsostenibilidad-empresas-moda-verdadera-revolucion-industrial%2F33176&psig=AOvVaw1z6oH9SKLVlOHt5DRSigpQ&ust=1590762602756000&sou rce =images&cd=vfe&ved=0CAIQjRxqFwoTCID9mt3i1ukCFQAAAAAdAAAAABAD

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	John Alexander Bernal Castro	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Mayo 2020
Verificadores Técnicos	Gerardo Alfonso Jiménez Bernal	Instructor	Regional Cundinamarca	Septiembre2020
	Juan Pablo Ríos Rodríguez	Instructor	Regional Antioquia	Septiembre2020

	Juliana María Osorio Ramírez	Instructor	Regional Valle	Septiembre2020
	Jairo Alberto Jiménez Benavidez	Instructor	Regional Valle	Septiembre2020
	José Manuel Montero Yanquen	Instructor	Regional Boyacá	Septiembre2020
	Alba Gisela Araque Orozco	Instructor	Regional Norte de Santander – Centro CIES	Septiembre2020
	Alejandra Arias Durán	Instructor	Regional Santander	Septiembre2020
	Blanca Yaneth Murallas Bueno	Coordinadora Académica	Regional Santander	Septiembre2020
Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Septiembre2020
Revisión y aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Septiembre2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Gerardo Guevara Montaño	Instructor	Centro Comercio y Servicios	Julio 16 de 2024	Actualización.

			Popayán – Regional Cauca		

SINTESIS CONCEPTUAL

COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION

CIF: Los otros Costos indirectos, Juntos con los MI y MOI, debido a que son una parte indirecta del costo del producto no pueden asociarse en forma fácil o conveniente a una orden o departamento específicos, por lo que se emplea un costeo llamado NORMAL, donde se calcula una tasa predeterminada para aplicar los costos indirectos a la orden de trabajo o departamento. En general se manejan tres momentos:

a) Acumulación de CIF en la cuenta control
b) Traslado de CIF acumulados a Producción.
c) Contabilización.

COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION

1. ASIGNACION: la dificultad que se presenta al asignar los CIF a las distintas Órdenes de Producción, se tienen dos alternativas: a) Esperar a terminar el periodo contable con el fin de conocer el total de los CIF (desventajas). b) Presupuestar Los CIF y el Nivel de Producción, para luego aplicar la TASA Predeterminada.(CIF PRESUPUESTADOS / NIVEL DE PRODUCCION PRESUPUESTADO).

2. La Tasa es un factor que se utiliza para aplicar los CIF a las distintas órdenes de Producción a medida que progresa se Fabricación y por ende el Costo unitario de producción.
   Al final se comparan los CIF presupuestado con los CIF reales, y se realizan los respectivos ajustes.

3. PRESUPUESTO DE NIVEL DE PRODUCCIÓN: (Denominador) es establecer cual va a ser la capacidad de producción (Capacidad Práctica) de Producción y venta (Capacidad Esperada). El Nivel de Producción se puede expresar dependiendo de las siguientes Unidades:
   a) **Unidades de Producto**: Si la empresa fabrica un solo producto o varios homogéneos
      ($ 900.000 / 100.000 = $9 de CIF por Unidad producida)
   b) **Horas de Mano de Obra Directa:** HMOD: Si la producción es variada y heterogénea, se puede tomar como común denominador las HMOD. Es mas practica y gusta.
   c) **Costo de Mano de Obra directa:** Si no existen diferencias en la remuneración por hora de los trabajadores directos, además la información se extracta de cada Hoja de trabajo.
   d) **Horas Maquina:** Si la producción esta altamente Mecanizada, pues es mas lógico que las ordenes absorba los CIF en proporción a las horas Maquina.
   e) Otras bases.
4. PRESUPUESTO DE CIF: (Numerador) Es calcular el Total de Costos Indirectos de Fabricación Correspondientes a dicho Nivel de Producción Presupuestado, y se realiza mediante la clasificación de los costos Fijos y Variables dentro de los CIF, realizando para ello una serie de análisis, que se estudiarán.

Ejemplos para hallar la Tasa Predeterminada.

Nivel de Producción Esperado:	100.000 HMOD			
Presupuesto de CIF:	Variables:	$2.50/HMOD	X 100.000 HMOD	$250.000
	Fijos:	$150.000		$150.000
		TOTAL		**$ 400.000**

TP = $ 400.000 / 100.000 HMOD = $4 HMOD

5. PROCEDIMIENTOS:
   a) CIF REALES: Se van cargando o acumulando en una cuenta mayor llamada CIF Control, por medio del siguiente asiento:

7305	CIF Control	$ 100.000	
1455	Materiales, Rep y Acc.		$ 20.000
2505	Salarios x Pagar		$ 50.000
1592	Depreciación Acumulada y otros		$ 30.000

b) CIF APLICADOS: Para la aplicación de los CIF es necesario llevar un registro de los datos reales de la misma unidad empleada para calcular la TP, veamos un ejemplo concreto:

Ejemplo: En la última quincena de Octubre la empresa obtuvo los siguientes datos de las hojas de Trabajo para las órdenes de Producción siguientes:

OP No.	HMOD	
110	13.000	TP: $4 / HMOD
111	15.000	
Total	28.000 HMOD totales	

Entonces los CIF Aplicados son: $ 112.000.
Contabilización:

1410	PRODUCTOS EN PROCESO	112.000	
7310	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION (APLICADOS)		112.000

2. VARIACIONES: AL final del periodo se deben cerrar las cuentas de CIF debitando los APLICADOS y acreditando la cuenta de CONTROL., cualquier diferencia entre los saldos de estas dos cuentas se llevara a una cuenta titulada VARIACION DE CIF, Encontrándose así una SOBREAPLICACION (debito) o una SUBAPLICACION DE CIF (crédito).

SOBRE: 7310	CIF APLICADOS	112.000		
	7305	CIF CONTROL		100.000
	7315	VARIACION CIF		12.000

Suponiendo que los CIF aplicados fueran $90.000 entonces sería:

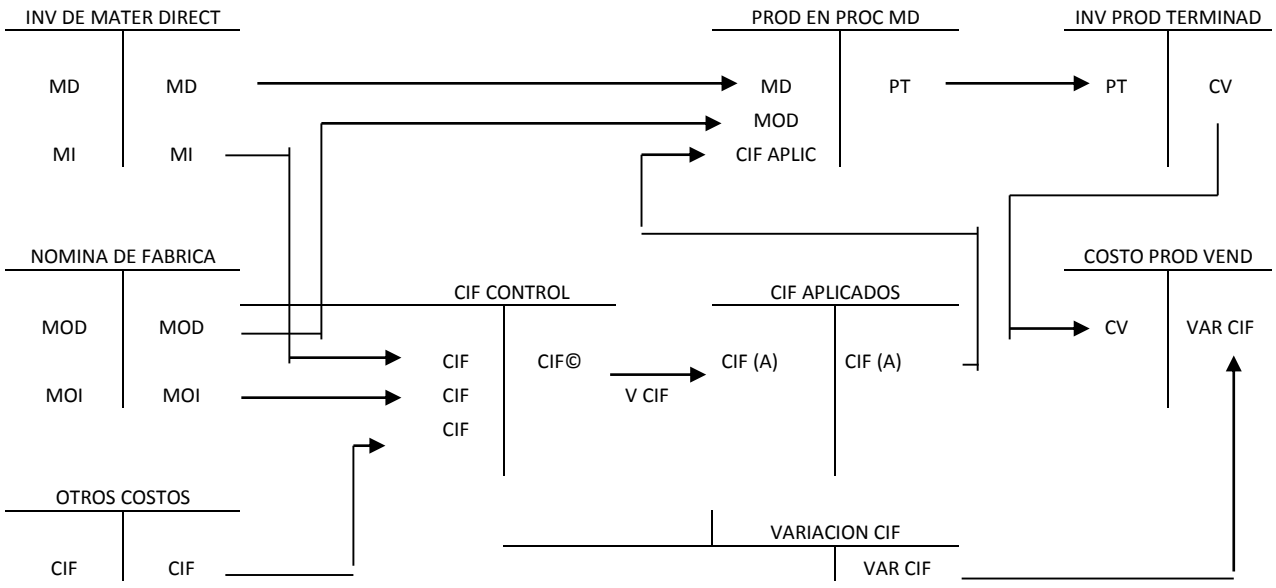
SUB	7310	CIF APLICADOS	90.000	
	7315	VARIACION CIF	10.000	

7305	CIF CONTROL	100.000.

3. DISPOSICION DE LA VARIACION: Para disponer de la variación se cuenta con varias alternativas, previos análisis de la misma, sin embargo la más utilizada, consiste en cerrar la variación de CIF contra la cuenta COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS.
   Contabilización:

7315	VARIACION DE CIF	12.000	
6120	COSTO DE VENTAS		12.000

CICLO CONTABLE DE LOS COSTOS



ACTIVIDAD 2: Soluciona los siguientes estudios de caso:

A.
La compañía Metálicas del Sur tiene un sistema de costos por órdenes de producción y aplica sus Costos indirectos con base en la capacidad práctica de 1.000.000 horas de mano de obra directa en el año. El presupuesto de costos Indirectos de Fabricación para el año 2.024 ascendió a $ 5.400.000. Para los dos primeros meses del año tenemos la siguiente información:

MES	CIF REALES	OP No.	HMOD Reales
Enero	$ 480.000	101	32.000
		102	60.000
Febrero	$ 660.000	101	70.000
		102	50.000

SE REQUIERE:

1. Haga los asientos de aplicación y cierre de los Costos Indirecto de Fabricación, para cada mes, contabilizando la variación.
2. Calcule el Costo total de Costos Indirectos de Fabricación Aplicados por los dos meses.

ACTIVIDAD 3: Soluciona el siguiente estudio de caso

La empresa manufacturera: **"INDUSTRIAS MUNDIALEÑAS"** tiene un sistema de costos por órdenes de producción. La empresa cierra los libros cada mes. Presenta la siguiente información a 31 de diciembre de 2.023

BALANCE GENERAL

1	**ACTIVO**		**2**	**PASIVO**	
1105	CAJA	8.000.000	2105	BANCOS NACIONALES	6.000.000
1305	CLIENTES	4.000.000	2205	NACIONALES	4.000.000
14	INVENTARIOS			TOTAL PASIVO	**10.000.000**
1405	MATERIA PRIMA	7.000.000			
1410	PRODUC. EN PROCESO	2.000.000	**3**	**PATRIMONIO**	
1430	PRODUC. TERMINADOS	3.000.000	3115	APORTES SOCIALES	33.000.000
1455	MATERIAL, REP Y ACCES.	0	3610	UTILIDADES ACUMULA	4.000.000
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	24.000.000		TOTAL PATRIMONIO	**37.000.000**
1592	DEPRECIACION ACUMULA	1.000.000			
	TOTAL ACTIVO	**47.000.000**		**PASIVO + PATRIMONIO**	**47.000.000**

Para el 2.024 la Tasa Predeterminada se calculó con base en los siguientes presupuestos:

- Los Costos Indirectos de Fabricación Presupuestados fueron de: $ 109.200.000
- Las horas de mano de obra directa presupuestada: 8.400.000

DURANTE EL MES DE ENERO DE 2.024, LA EMPRESA REALIZO LAS SIGUIENTES TRANSACIONES:

1. El total de Horas de Mano de Obra directa en enero fue de 540.000
2. Compra materiales directos a crédito por $ 8.000.000
3. Compra materiales indirectos a crédito por $ 1.500.000
4. Uso de materiales:
   - OP No.100: $ 5.600.000
   - OP No.101: $ 4.400.000
   - Materiales para Lubricar maquinaria: $ 600.000
   - Materiales Reparación Oficina Gerencia: $ 200.000
5. Se liquida y paga en efectivo la nómina de la fábrica por $ 12.000.000, distribuidos así: 80% Sueldos de operarios y el resto para pago de supervisores y portería de la fábrica. Y la nómina de administración por $2.000.000.

6. Se pagan gastos y costos generales así: Arrendamiento de las Instalaciones de la empresa por: $3.000.000 y Servicios públicos por $ 4.200.000, de estos gastos el 60% para cargarlo a la producción y el resto a gastos administrativos.
7. El único ajuste realizado fue la depreciación acumulada de la Maquinaria y Equipo por el método de línea recta.
8. Despacha a bodega, Productos Terminados por: $ 20.000.000
9. Vende de contado, Productos terminados por $ 30.000.000, con Costo de Ventas de: $ 21.000.000.
10. Se cierran las cuentas de Costos indirectos de Fabricación.
11. Se cancela la cuenta de variación de CIF contra el Costo de Ventas.

SE PIDE:

- Asiento de diario para todas las transacciones, ajustes y cierre del mes.
- Estado de costo de producción y ventas, Estado de resultado y Balance General a 31 de Enero de 2.024

SINTESIS CONCEPTUAL

PRESUPUESTO DE COSTOS GENERALES DE FABRICACION

En los anteriores temas veíamos cómo para el cálculo de la tasa predeterminada era necesario, entre otras cosas, hacer un presupuesto del total de costos generales de fabricación para el periodo en cuestión. Veamos ahora en detalles cómo se obtiene dicho presupuesto.

Comportamiento de los Costos Generales

Para la elaboración del presupuesto de los costos generales de fabricación es necesario, ante todo, hacer un análisis del comportamiento de cada uno de dichos costos en relación con las variaciones en el nivel de producción. Si el nivel de producción aumenta o disminuye, ¿cómo se comportan los costos? ¿Permanecen estáticos, indiferentes o varían cuando el nivel de producción varía? En le primer caso se trata de costos *fijos,* en el segundo caso de costos *variables.*

Tomemos por ejemplo el seguro de incendio de la planta. El costo del seguro esta constituido por la prima anual que se paga por este concepto. Si la planta trabaja a plena capacidad práctica, o el 20% de dicha capacidad, el costo de seguro es el mismo. Se trata entonces de un costo fijo, porque su total no fluctúa cuando hay variaciones en el nivel de producción de la planta.

El costo de consumo de herramientas, por el contrario, es un costo variable pues a mayor actividad productiva, mayor será el consumo de herramientas y viceversa.
Si no hay producción, el consumo de herramientas cesa.

Algunos de los costos generales no son ni perfectamente fijos ni perfectamente variables, sino de naturaleza mixta: En parte son fijos y en parte variables.

La mano de la obra indirecta, por ejemplo, suele ser un costo mixto. Si la producción baja a cero, es de presumir que parte del costo de mano de obra indirecta aun continúa, como puede ser el relacionado con mantenimiento

general de la planta, la vigilancia, etc. Así que a un nivel de producción cero, hay un cierto costo fijo de mano de obra indirecta.
Sin embargo, a medida que la fábrica empieza a producir, se necesitan mas trabajadores indirectos y por lo tanto el costo de mano de obra indirecta empieza a crecer, comienza a variar hacia arriba a medida que la producción sube. No necesariamente variará *directamente* con la producción. El costo de mano de obra indirecta a 5.000 unidades de producción, por ejemplo, puede ser exactamente el mismo que a cero unidades. Pero quizá a 6.000 unidades ya se necesite un trabajador indirecto adicional, así que el costo varía a este punto, lo mismo que continuará variando a otros puntos superiores de la escala de producción.

Técnicas para Determinar el Comportamiento de los CGF

El comportamiento de muchos costos generales es suficientemente claro y no precisan por lo tanto de estudios especiales para analizarlos a este respecto. Tal es el caso de la mayoría de los costos fijos: seguros, depreciaciones en línea recta, arrendamientos por sumas fijas, etc.
Cuando el comportamiento de un costo general no aparece muy claro y por lo tanto no precisan de estudios especiales para analizarlos cubra varios periodos contables.
A continuación vamos a ilustrar dos métodos sencillos para análisis. Punto Alto Punto bajo y Método de Dispersión Grafica

ACTIVIDAD INDIVIDUAL 4: Lee y analiza los siguientes métodos de presupuesto de costos indirectos

ACTIVIDAD COLABORATIVA 5: Con tu equipo de trabajo, los otros equipos y con la guía del orientador Socializa el material y resuelve dudas.

PRESUPUESTO DE COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION
METODOS PARA PRESUPUESTAR LOS COSTOS INDIRECTOS

1. PUNTO ALTO Y BAJO

A) AJUSTE DE LOS COSTOS INDIRECTOS A COSTO ACTUAL

AÑOS	NIVEL DE PROD UNIDADES	COSTO MOI (en miles)	INDICE INFLACION	FACTOR	COSTO MOI
2,018	10.000	500.000	12	100	690.000
2,019	40.000	860.000	10	110	1.078.909
2,020	30.000	800.000	8	118	935.593
2,021	60.000	2.000.000	6	124	2.225.806
2,022	90.000	3.000.000	7	131	3.160.305
2,023	80.000	3.200.000	7	138	3.200.000

B) DIFERENCIAS DE PUNTOS ALTOS Y BAJOS

DESCRIPCION	PRODUCION		COSTO MOI
PUNTO ALTO	90.000		3.160.305
PUNTO BAJO	10.000		690.000
DIFERENCIA	80.000		2.470.305

C) COSTO VARIABLE (DIFERECIA COSTO MOI / DIF PRODUCCION)	**30,88 POR UNIDAD**

POR UN AUMENTO DE 80.000 UNIDADES HAY UN AUMENTO EN COSTO DE 2.470.305

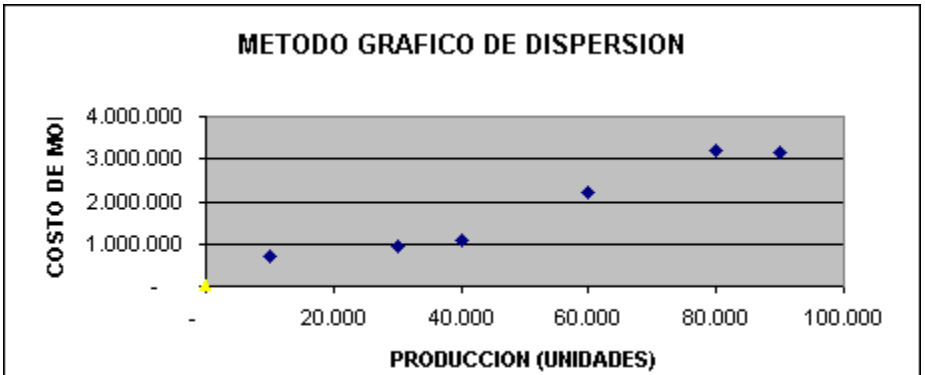
D) COSTO FIJO		**PUNTO ALTO**		**PUNTO BAJO**
UNIDADES		90.000,00		10.000,00
POR: VARIABLE POR UNIDAD		30,88		30,88
IGUAL: TOTAL VARIABLE		2.779.200,00		308.800,00
COSTO TOTAL		3.160.305,34		690.000,00
MENOS: PORCION VARAIBLE		2.779.200,00		308.800,00
IGUAL: PORCION FIJA		**381.105,34**	IGUAL	**381.200,00**

E) ENTONCES LA FORMULA PRESUPUESTAL ES :

COSTO ESTÁNDAR DE MOI	COSTOS VARIABLES	**$30.88 POR UNIDAD**
	COSTOS FIJOS	**$ 381,200**

METODO GRAFICO DE DISPERSION

SE TRAZA UNA LINEA QUE REPRESENTE A SIMPLE VISTA UN MEJOR PROMEDIO. AL TRAZARLA, ESTA CORTA EL EJE Y POR **$320.000**, ESTA CANTIDAD INDICA LA PORCION FIJA DE ESTE COSTO INDIRECTO (MOI)



COSTO FIJO **320.000** CORTE DE LA LINEA QUE UNE LOS PUNTOS EN EL EJE Y

UNA VEZ OBTENIDO EL COSTO FIJO, SE CALCULA EL COSTO VARIABLE PROMEDIO POR UNIDAD ASI:

1. SE TOTALIZAN LOS DATOS DE LOS SEIS AÑOS

AÑO	PRODUCCION	COSTO (en miles)
2,018	10.000	690.000
2,019	40.000	1.078.909
2,020	30.000	935.593
2,021	60.000	2.225.806
2,022	90.000	3.160.305
2,023	80.000	3.200.000
	310.000	11.290.614

2. SE CALCULA EL TOTAL DE COSTOS FIJOS PARA LOS SEIS AÑOS

6 X 320.000 = 1.920.000,00
3.SE CALCULA EL TOTAL DE COSTOS VARIABLES RESTANDO EL TOTAL DE COSTOS FIJOS TOTALES
11.290.614 - 1.920.000 9.370.614,11
4. SE CALCULA EL COSTO PROMEDIO VARIABLE DIVIDIENDO EL TOTAL DE COSTOS VARIABLES POR LA PRODUCCION TOTAL
9.370.614,11 / 310.000 30,23
5. ENTONCES LA FORMULA PRESUPUESTAL PARA EL COSTO ESTANDAR DE MANO DE OBRA INDIRECTA ES:

COSTOS VARIABLES	**$30.23 POR UNIDAD**
COSTOS FIJOS	**$ 320,000**

ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE CIF

COSTO INDIRECTOS	FORMULA PRESUPUESTAL	
	FIJO	VARABLE

MATERIALES INDIRECTOS		-	$10.27 POR UNIDAD PRODUCIDA
MANO DE OBRA INDIRECTA		**320.000**	**$30.23 POR UNIDAD PRODUCIDA**
SEGUROS FABRICA		20.000	$0 POR UNIDAD PRODUCIDA
DEPRECIACION MAQUINARIA		10.000	$0 POR UNIDAD PRODUCIDA
SERVICIOS PUBLICOS		30.000	$5 POR UNIDAD PRODUCIDA
VARIOS		2.000	$2 POR UNIDAD PRODUCIDA
TOTAL		**382.000**	**$47.5 X UNIDAD PRODUCIDA**

FORMULA PRESUPUESTAL TOTAL DE CIF	
VARIABLES	$47.5 POR CADA UNIDAD PRODUCIDA
FIJOS	$ 382.000

SI EL PRESUPUESTO DE NIVEL DE PRODUCCION ES 100.000 UNIDADES, EL PRESUPUESTO TOTAL SERA:
$382.000 + (47.5 X 100.000)= 5.132.000

COMPROBEMOS

		FIJO	**VARIABLE**	**NIVEL**	**TOT VARIABLE**	**TOTAL CIF**
MATERIALES INDIRECTOS		-	10,27	100.000	1.027.000	1.027.000
MANO DE OBRA INDIRECTA		**320.000**	**30,23**	100.000	**3.023.000**	**3.343.000**
SEGUROS FABRICA		20.000	0	100.000	-	20.000
DEPRECIACION MAQUINARIA		10.000	0	100.000	-	10.000
SERVICIOS PUBLICOS		30.000	5	100.000	500.000	530.000
VARIOS		2.000	2	100.000	200.000	202.000
TOTAL		**382.000**	**47,5**		**4.750.000**	**5.132.000**

ENTONCES LA **TASA PREDETERMINADA TP**=PRESUPUESTO DE CIF TOTAL / NIVEL DE PRODUCCION

5.132.000	100.000	**51,32**	**PESOS POR UNIDAD**

AHORA SUPONGAMOS QUE EL **NIVEL DE PRODUCCION REALMENTE ALCANZADO FUE DE 80.000 UNIDADES**, APLICANDO LA
FORMULA PRESUPUESTAL PARA CADA COSTO A ESTE NIVEL REAL TENEMOS EL SIGUIENTE PRESUPUESTO

COSTOS		FIJO	VARIABLE	NIVEL	TOT VARIABLE	TOTAL CIF
MATERIALES INDIRECTOS		-	10,27	80.000	821.600	821.600
MANO DE OBRA INDIRECTA		**320.000**	**30,23**	80.000	**2.418.400**	**2.738.400**
SEGUROS FABRICA		20.000	0	80.000	-	20.000
DEPRECIACION MAQUINARIA		10.000	0	80.000	-	10.000
SERVICIOS PUBLICOS		30.000	5	80.000	400.000	430.000
VARIOS		2.000	2	80.000	160.000	162.000
TOTAL		**382.000**	**47,5**		**3.800.000**	**4.182.000**

NACEN LAS **VARIACIONES O DESVIACIONES DE PRESUPUESTO Y CAPACIDAD**

LA VARIACION DE PRESUPUESTO MIDE EL NIVEL EN QUE LOS COSTOS REALES DIFIEREN DE LOS PRESUPUESTADOS PARA EL NIVEL DE PRODUCCION REALMENTE ALCANZADO.

EN UN CUDRO SE MUESTRAN LAS VARIACIONES PARA CAD COSTO INDIRECTO, COMPARANDO CON LOS COSTOS REALES INCURRIDOS

COSTOS		COSTO REAL	COSTO PRESUPUESTADO	VARACION DE PRESUPUESTO	DIFERENCIA	SIMBOLO
MATERIALES INDIRECTOS		880.000	821.600	58.400	DESFAVORABLE	D
MANO DE OBRA INDIRECTA		2.690.000	2.738.400	-48.400	FAVORABLE	F
SEGUROS FABRICA		20.000	20.000	-		
DEPRECIACION MAQUINARIA		10.000	10.000	-		
SERVICIOS PUBLICOS		420.000	430.000	-10.000	FAVORABLE	F
VARIOS		167.000	162.000	5.000	DESFAVORABLE	D
TOTAL		**4.187.000**	**4.182.000**	**5.000**	**DESFAVORABLE**	**D**

CUANDO LOS COSTOS REALES EXCEDEN A LOS PRESUPUESTADOS, LA VARIACION ES DESFAVORABLE, PORQUE QUIERE DECIR

QUE EL RENGLON RESPECTIVO COSTO MAS DE LO QUE DEBERIA DE HABER COSTADO.

LA VARIACION DE CAPACIDAD ES LA DIFERENCIA ENTRE EL TOTAL DE LOS COSTOS INDIRECTOS PRESUPUESTADOS PARA EL NIVEL REAL DE PRODUCCION Y LOS COSTOS INDIRECTOS ESTÁNDAR
ENTONCES **80.000 UNIDADES X 51.32** 80.000 51,32 **4.105.600**

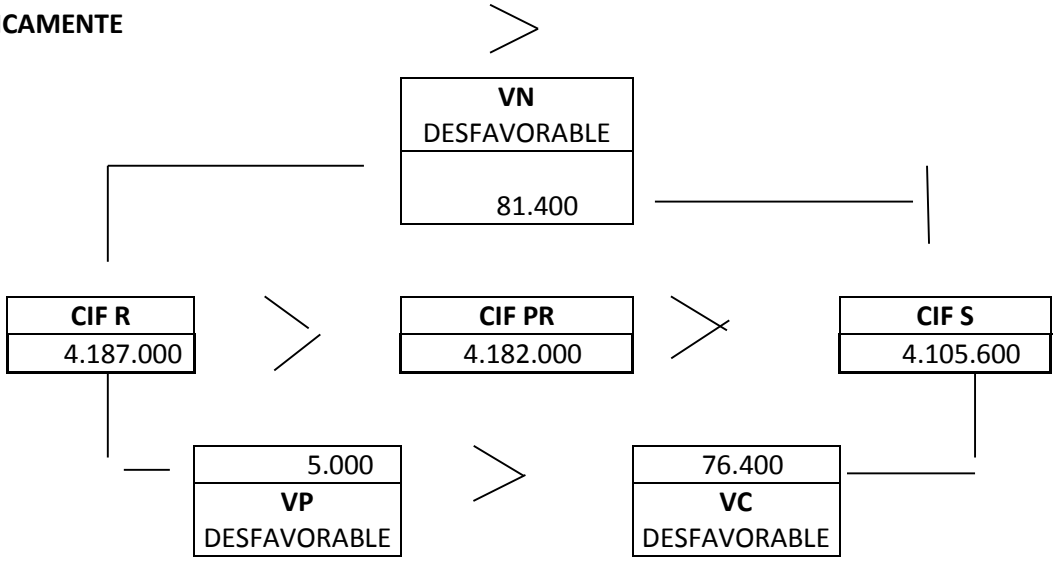
VARIACION DE CAPACIDAD		TOTAL CIF PPTADOS		4.182.000		
		TOTAL CIF ESTÁNDAR		4.105.600		
		VARIACION DE CAPACIDAD		76.400	DESFAVORABLE	D

CUANDO EL NIVEL DE PRODUCCION ALCANZADO ES INFERIOR AL PRESUPUESTADO, LA VARIACION EN ESTE CASO ES DESFAVORABLE
PORQUE REPRESENTA CAPACIDAD OCIOSA

LA VARIACION NETA ES LA DIFERENCIA ENTRE LOS COSTOS INDIRECTOS REALES Y LOS ESTANDAR, Y DEBE SER SIEMPRE IGUAL A LA SUMA ALGEBRAICA DE LAS VARIACIONES DE PRESUPUESTO Y CAPACIDAD.

CIF REALES	4.187.000
CIF APLICADOS	4.105.600
VARIACION NETA	81.400

OBSERVEMOS GRAFICAMENTE



DONDE:

CIF R:	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION REALES
CIF PR:	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION PRESUPUESTADOS PARA PRODUCCION REAL
CIF A:	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION APLICADOS
VP:	VARIACION DE PRESUPUESTO
VC:	VARIACION DE CAPACIDAD
VN:	VARIACION NETA O TOTAL

ACTIVIDAD COLABORATIVA 4: Con tu Equipo de Trabajo, resuelva el siguiente Estudio de Caso:

La empresa Metálicas Unidas de Occidente, necesita efectuar el presupuesto de sus costos indirectos correspondientes a los SERVICIOS de las Fabrica, los demás costos indirectos ya tienen su fórmula presupuestal. La empresa dispone de la siguiente información histórica, respecto a los gastos por servicios de los años en cuestión. **PRESUPUESTO SERVICIOS 2.024**

AÑOS	NIVEL DE PROD HMOD	COSTOS SERVICIOS (en miles)	INFLACION
2,019	20.000	400.000	12
2,020	40.000	850.000	10
2,021	30.000	800.000	9
2,022	80.000	1.500.000	8
2,023	60.000	2.000.000	7

1. CALCULA LA FORMULA PRESUPUESTAL DE COSTOS POR SERVICIOS POR EL METODO DE PUNTO ALTO Y PUNTO BAJO.

2. CALCULA LA FORMULA PRESUPUESTAL POR EL METODO GRAFICO DE DISPERSION SUPONIENDO QUE AL TRAZAR LA LINEA, ESTA CORTA EL EJE Y EN $ 180.000

3. REALIZA EL PRESUPUESTO DE LOS CIF TOTALES, TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIEN TES FORMULAS PRESUPUESTALES DE LOS DEMAS COSTOS INDIRECTOS UTILIZA LA FORMULA HALLADA POR EL METODO GRAFICO DE DISPERSION PARA SERV.

COSTO	FORMULA PRESUPUESTAL

	FIJO	VARABLE
MATERIALES INDIRECTOS	-	$12 POR HMOD
MANO DE OBRA INDIRECTA	220.000	$38 POR HMOD
SEGUROS FABRICA	40.000	0
SERVICIOS PUBLICOS	**180.000**	**?**
DEPRECIACION MAQUINARIA	30.000	0
VARIOS	5.000	$1.59 POR HMOD

4, EL PRESUPUESTO DE NIVEL DE PRODUCCION PARA EL PERIODO SE CALCULA EN 10.000 HORAS DE MANO DE OBRA DIRECTA

5. HALLA LA TASA ESTANDAR TS PARA EL ANTERIOR NIVEL DE PRODUCCION

6. CALCULE EL PRESUPUESTO DE COSTOS INDIRECTOS, SI EL NIVEL DE PRODUCCION FUE REALMENTE DE 9.000 HMOD

7. HALLE LAS VARIACIONES DE PRESUPUESTO, CAPACIDAD Y NETA, ADEMAS REPRESEN TELAS EN EL GRAFICO, CON LOS SIGUIENTES COSTOS INDIRECTOS REALES

MATERIALES INDIRECTOS	103.000
MANO DE OBRA INDIRECTA	568.000
SEGUROS FABRICA	40.000
DEPRECIACION MAQUINARIA	30.000
SERVICIOS PUBLICOS	381.000
VARIOS	12.000
TOTAL	1.134.000

ACTIVIDAD 5: Lee cuidadosamente las siguientes síntesis conceptuales, analízalas, discute y socializalas con tus compañeros. Elabora un resumen, mapa conceptual, mapa mental o cuadro sinóptico para compartir. Además elabora un cuadro con las fórmulas.

SINTESIS CONCEPTUAL 1

PUNTO DE EQUILIBRIO

En muchas ocasiones hemos escuchado que alguna empresa está trabajando en su punto de equilibrio o que es necesario vender determinada cantidad de unidades y que el valor de ventas deberá ser superior al punto de equilibrio; sin embargo creemos que este término no es lo suficientemente claro o encierra información la cual únicamente los expertos financieros son capaces de descifrar.

Sin embargo la realidad es otra, **el punto de equilibrio es una herramienta financiera que permite determinar el momento en el cual las ventas cubrirán exactamente los costos,** expresándose en valores, porcentaje y/o unidades, además **muestra la magnitud de las utilidades o perdidas de la empresa** cuando las ventas excedan o caen por debajo de este punto, de tal forma que este viene e ser **un punto de referencia a partir del cual un incremento en los volúmenes de venta generará utilidades,** pero también **un decremento ocasionará perdidas**, por tal razón se deberán analizar algunos aspectos importantes como son los costos fijos, costos variables y las ventas generadas.

Para la determinación del punto de equilibrio debemos en primer lugar conocer los costos fijos y variables de la empresa; entendiendo por costos variables aquellos que cambian en proporción directa con los volúmenes de producción y ventas, por ejemplo: materias primas, mano de obra a destajo, comisiones, etc.

Por costos fijos, aquellos que no cambian en proporción directa con las ventas y cuyo importe y recurrencia es prácticamente constante, como son la renta del local, los salarios, las depreciaciones, amortizaciones, etc. Además debemos conocer el precio de venta de él o los productos que fabrique o comercialice la empresa, así como el número de unidades producidas.

Al obtener el punto de equilibrio en valor, se considera la siguiente formula:

$$PE\ (\$) = \frac{\text{Costos Fijos}}{1 - \frac{\text{Costos Variables}}{\text{Ventas Totales}}}$$

ESTUDIO DE CASO 1: Consideremos el siguiente ejemplo en donde los costos fijos y variables, así como las ventas se ubican en la formula con los siguientes resultados:

La empresa Colombiana de Productos Ltda, ha presupuestado los siguientes datos para el cálculo de su punto de equilibrio en pesos.

Costos Fijos: $295.000

Costos Variables: $395.000

Ventas Totales: $815.000

Unidades producidas: 2.250 unidades

El cálculo del punto de equilibrio en pesos es el siguiente reemplazando los datos de acuerdo con la fórmula anterior:

$$PE\ (\$) = \frac{\$\ 295{,}000}{1 - \frac{\$\ 395{,}000}{\$\ 815{,}000}} = \$\ 572{,}440$$

El resultado obtenido se interpreta como las ventas necesarias para que la empresa opere sin pérdidas ni ganancias, si las ventas del negocio están por debajo de esta cantidad la empresa pierde y por arriba de la cifra mencionada son utilidades para la empresa.

Cuando se requiere obtener el punto de equilibrio en porcentaje, se manejan los mismos conceptos, pero el desarrollo de la fórmula es diferente:

$$PE\,(\%) = \frac{\text{Costos Fijos}}{\text{Ventas Totales} - \text{Costos Variables}} * 100\%$$

Al ser los mismos valores se ubican como lo pide la formula para obtener el resultado deseado:

$$PE\,(\%) = \frac{\$\ 295{,}000}{\$\ 815{,}000 - \$\ 395{,}000} * 100\% = 70.24\%$$

El porcentaje que resulta con los datos manejados, indica que de las ventas totales, el **70,24%** es empleado para el pago de los costos fijos y variables y el **29,76%** restante, es la utilidad bruta que obtiene la empresa.

El otro análisis del punto de equilibrio se refiere a las unidades, empleando para este análisis los costos variables, así como el Punto de Equilibrio obtenido en valores y las unidades totales producidas, empleando la siguiente formula:

$$PE\,(U) = \frac{\text{Costos Fijos} * \text{Unidades producidas}}{\text{Ventas Totales} - \text{Costos Variables}}$$

Por lo tanto, el resultado indicará el monto de unidades a vender:

$$PE\,(U) = \frac{\$295.000 * 2.250\ \text{Unidades}}{\$\ 815{,}000 - \$\ 395{,}000} = 1{,}580\ \text{U}$$

Para que la empresa esté en un punto en donde no existan perdidas ni ganancias, se deberán vender 1,580 unidades, considerando que conforme aumenten las unidades vendidas, la utilidad se incrementará. El análisis que resulta del punto de equilibrio en sus modalidades, ayuda al empresario a la toma de decisiones en las tres diferentes vertientes sobre las que cotidianamente se tiene que resolver y revisar el avance de una empresa, al vigilar que los gastos no se excedan y las ventas no bajen de acuerdo con los parámetros establecidos.

Otra formula para calcular el punto de equilibrio cuando se tiene el margen de contribución

Para calcularlo, divido el total de costos y gastos fijos mensuales por el porcentaje de margen de contribución de la empresa.

$$\frac{\text{COSTOS Y GASTOS FIJOS TOTALES}}{\%\ \text{MARGEN DE CONTRIBUCION}} = \text{PUNTO DE EQUILIBRIO}$$

MARGEN DE CONTRIBUCION

El margen de contribución es la diferencia entre el precio de venta menos los costos variables. Es considerado también como el exceso de ingresos con respecto a los costos variables, exceso que debe cubrir los costos fijos y la utilidad o ganancia.

En el proceso de producción se incurren en costos fijos, costos variables y adicionalmente se espera una margen de utilidad.

Si el margen de contribución se determina excluyendo de las ventas los costos variables, entonces el margen de contribución es quien debe cubrir los costos fijos y la utilidad esperada por el inversionista.

El precio de venta, está compuesto por tres elementos: Costos fijos, Costos variables y la utilidad.

Fórmula para el cálculo del margen de contribución

La fórmula es muy sencilla, puesto que todo lo que se hace es restar al precio de venta unitario el costo variable unitario, por lo que queda **MC = PVU-CVU**. Ejemplo con una empresa que tiene los siguientes datos de un producto:

Precio de venta $6.000
Costo fijo $2.000
Costo variable $3.000

MC = $6.000 – $3.000 = $3.000 Margen de contribución

Utilidad = $3.000 -$2.000 = $1.000 Utilidad

El margen de contribución debe responder por el costo fijo más la utilidad

Importancia del margen de contribución

El margen de contribución permite determinar cuánto está contribuyendo un determinado producto a la empresa. Permite identificar en qué medida es rentable seguir con la producción de ese artículo.

Algunas situaciones que el margen de contribución permite identificar y analizar son las siguientes:

1. Si el margen de contribución es **positivo,** permite **absorber el costo fijo** y generar un margen para **la utilidad o ganancia esperada**. Entre mayor sea el margen de contribución, mayor será la utilidad (recordemos que el costo fijo es siempre fijo así varíe el margen de contribución)
2. Cuando el margen de contribución es **igual al costo fijo**, **no deja margen para la ganancia** (no genera utilidad o Rentabilidad), por lo que se considera que la empresa está en el **Punto de equilibrio** (No gana, no pierde).
3. Cuando el **margen de contribución no alcanza para cubrir los costos fijos**, la empresa aunque puede seguir operando en el corto plazo debido a que puede cubrir en parte los costos fijos, si no se toman medidas, al estar trabajando a perdida corre el riesgo de quedarse sin Capital de trabajo suficiente, puesto que éste es utilizado para cubrir los costos fijos que no alcanza a cubrir el margen de contribución.

4. Cuando **el margen de contribución es negativo**, es decir, que los costos variables son superiores al precio de venta, se está ante una situación crítica la cual necesariamente debe conducir a suspender la producción del bien en cuestión.

Consideraciones adicionales

Aunque lo ideal es manejar productos con un alto margen de contribución, no es una regla que siempre sea aplicable, sino que depende de cada empresa y de cada producto en particular. Un margen de contribución bajo, puede ser compensado con una alta rotación, puesto que el menor margen multiplicado por un alto numero de producción vendida, puede ser incluso mas rentable que un producto que tenga un mayor margen de contribución pero una menor rotación (Vea: Rotación de inventarios).

En lo posible, la empresa debe buscar la forma de disminuir los costos fijos. De esta forma, el margen de contribución tendrá que cubrir un menor valor y así queda una mayor proporción para la utilidad o ganancia.

Es posible que al disminuir el costo fijo se incremente el costo variable (algunos costos fijos se pueden volver variables como por ejemplo cambiando políticas de Nómina), y al incrementar el costo variable el margen de contribución se reduce. Pero resulta que el margen de contribución debe cubrir el costo fijo (ahora disminuido) por lo que no se altera la utilidad final, sino que al contrario, al manejar una mayor proporción de costos variables, se hace una mejor utilización de los recursos de la empresa, puesto que el costo variable es utilizado sólo en la medida en que es estrictamente necesario (Recordemos que el costo variable está en función del nivel de producción), lo cual redunda en un una mayor utilidad o ganancia.

Para el mismo ejemplo trabajado arriba, si los costos y gastos fijos totales del mes son de: $2.400.000, entonces:

PE = $2.400.000 / $3.000

PE = 800 unidades.

ESTUDIO DE CASO 2: OTRA FORMULA

En el año 202x, la empresa XYZ tuvo ingresos por concepto de ventas de $6.750.000, en el mismo periodo sus costos fijos fueron de $2.130.000 y los costos variables de $3.420.000

$$PE(\$) = \frac{\$\ 2{,}130{,}000}{1 - \frac{\$\ 3{,}420{,}000}{\$\ 6{,}750{,}000}} = \$\ 4{,}317{,}568$$

Ventas en punto de equilibrio = $4.317.568

El nivel de ventas para no ganar, ni perder es de $4.317.568, este es el punto de equilibrio para la empresa.

El costo fijo permanece invariable, independientemente del volumen de ventas, mientras que el costo variable está relacionado directamente con el volumen de ingresos o ventas.

El porcentaje del costo variable en el punto de equilibrio está dado por la relación existente entre los costos variables y el nivel de ventas, así

PUNTO DE EQUILIBRIO EN PORCENTAJE %						
COSTO VARIABLE % =	Costos Variables			**x**	100%	100
	V. Totales					
COSTO VARIABLE % =	$ 3,420,000			**x**	100%	
	$ 6,750,000					
COSTO VARIABLE % =	50.67%	=	**51%**			
Los costos variables en el punto de equilibrio son			**$ 4,317,568**	**x**	50.67%	
Costos Variables en PE		=	**$ 2,187,568**			
COMPROBACIÓN DEL PE						
Ventas PE	$ 4,317,568					
(-) C. Variables	$ 2,187,568					
= U. Bruta en Ventas	**$ 2,130,000**					
(-) C. Fijos	$ 2,130,000					
= Utilidad Neta	**$ -**					

Aplicación del punto de equilibrio

En la práctica, el punto de equilibrio sirve para calcular el volumen de las ventas que debe realizar una empresa para obtener un porcentaje de utilidad determinado. La fórmula es la siguiente:

Ventas En utilidad esperada = Ventas en punto de equilibrio + **Porcentaje de Utilidad deseado** + % de Costo variable en punto de equilibrio

Ejemplo: La XYZ empresa desea obtener una utilidad del **20%** sobre el nivel de ventas calculado a partir del punto de equilibrio. Determinar el volumen de ventas necesario para obtener dicha utilidad. (Utilizando los datos de los ejemplos anteriores).

Ventas para la utilidad esperada = Ventas en P. Equilibrio + % de Utilidad deseado + % de Costo variable en punto de equilibrio

Ventas utilidad esp=	$ 4,317,568	+	20%	$ 4,317,568	+	51%	$ 4,317,568		
Ventas utilidad esp=	$ 4,317,568	+	$	863,514	+	$	2,187,568		
Ventas utilidad esp=	**$ 7,368,649**								

Aplicación				51%	$ 7,368,649
Ventas	$ 7,368,649				$ 3,733,449
(-) C. Variables	$ 3,733,449				
= U. Bruta en Ventas	**$ 3,635,200**				
(-) C. Fijos	$ 2,130,000				
= Utilidad Neta	**$ 1,505,200**	20%			

ACTIVIDAD 6: resuelve el siguiente estudio de caso:

La empresa Industrias Quilichagueñas Ltda. Nos presenta los siguientes datos para Hallar el punto de equilibrio en pesos y en unidades:

- Ventas del mes de Junio de 20XX: $ 140.000.000
- Costos variables del mes:
  - Materiales directos $ 40.000.000
  - Mano de Obra directa $ 20.000.000
  - Costos indirectos $ 5.000.000
- Costos Fijos del mes:
  - Arrendamiento $ 5.000.000
  - Servicios $ 10.000.000
  - Depreciaciones $ 2.000.000
  - Suministros y varios $ 8.000.000
  - Salarios $ 10.000.000
- Unidades Producidas: 25.000 unidades

CONCEPTUAL 2

MEZCLA DE PRODUCTOS

¿Cómo hallar el punto de equilibrio para una **MIPYME** que produce y vende varios productos?

Recordemos algunos conceptos básicos y ya analizados en

Costos fijos: Se entiende por costos operativos de naturaleza fija aquellos que no varían con el nivel de producción y que son recuperables dentro de la operación.

Costos variables: Los costos variables al igual que los costos fijos, también están incorporados en el producto final. Sin embargo, estos costos variables como por ejemplo, la mano de obra, la materia prima y los costos indirectos de fabricación, si dependen del volumen de producción.

Margen de contribución MC: Contablemente se puede definir al margen de contribución como la diferencia entre Ventas o ingresos operacionales y los Costos variables. También se puede definir como la cantidad de ingresos operacionales (ventas) que quedan disponibles para cubrir los costos y para generar una utilidad operacional.

MC = Ventas - Costos Variables

Punto de equilibrio: El análisis del punto de equilibrio estudia la relación que existe entre costos fijos, costos variables, volumen de ventas y utilidades operacionales. Se entiende por punto de equilibrio aquel nivel de producción y ventas que una empresa o negocio alcanza para lograr cubrir los costos con sus ingresos obtenidos. En otras palabras, a este nivel de producción y ventas la utilidad operacional es cero, o sea, que los ingresos son iguales a la sumatoria de los costos operacionales. También el punto de equilibrio se considera como una herramienta útil para determinar el apalancamiento operativo que puede tener una empresa en un momento determinado.

La mayoría de los costos fijos, por ejemplo: arrendamiento, depreciación, salarios básicos, entre otros, no pueden relacionarse directamente con los diferentes productos que puede llegar a producir una **MIPYMES.** Esta es la principal dificultad que se tiene a la hora de calcular el Punto de Equilibrio para la mezcla de productos. Sin embargo, existe un proceso matemático que puede llevar al empresario a determinar su cálculo y poder así, tomar decisiones más inteligentes y generadoras de valor.

ESTUDIO DE CASO : Empresa productora de zapatos, bolsos y correas para dama.

Costos	Zapatos	Bolsos	Correas
Unidades a producir	9.625	6.125	1.750
Costos variables unitarios:			
Materiales directos por unidad producida	$8.500	$6.300	$4.500
Mano de obra directa por unidad producida	$3.800	$2.500	$2.000
Costos indirectos de fabricación por unidad producida	$2.700	$1.800	$800
Total costo variable unitario	**$15.000**	**$10.600**	**$7.300**
Costos fijos totales: Arrendamiento, depreciación, salarios básicos	**$5.000.000**		
Precio de venta unidad	$25.000	$18.500	$12.500
Margen de contribución unitario (precio de venta menos costos variable unitario)	$10.000	$7.900	$5.200
Unidades mínimas a producir (Punto de Equilibrio)	**313,03**	**199,20**	**56,91**

¿Cuántos zapatos, bolsos y correas se deberán producir para no generar ni utilidad ni pérdida operacional? El promedio ponderado es una herramienta que contribuye a destacar aquella importancia relativa que tiene cada producto para el empresario. En el caso que se presenta, la importancia relativa tiene que ver con saber calcular el margen de contribución ponderado y posteriormente aplicar las fórmulas que se requieren para el cálculo del punto de equilibrio. Siga los siguientes pasos:

Paso 1: El total de unidades que se van a producir entre zapatos, bolsos y correas, suman 17.500. Si se aplica un análisis estructural (análisis vertical), se puede observar que del total de la producción, los zapatos representan el 55%, los bolsos el 35% y las correas el 10%.

Paso 2: El porcentaje de participación de cada producto se multiplica por su margen de contribución unitario. El resultado será el margen de contribución ponderado de cada producto. Si se suman estos valores ponderados, su resultado simplemente será el margen de contribución total ponderado ($8.785) de la producción de zapatos, bolsos y correas. (Por favor, compruebe el resultado)

Paso 3: Aplique la fórmula (1) del punto de equilibrio. No se debe olvidar que el precio de venta unitario (PVq) menos el costo variable unitario (CVq) da como resultado el margen de contribución unitario (denominador de la fórmula). Para el presente caso, deben operar con el margen de contribución total ponderado hallado en el punto anterior. El resultado es el número total de unidades a producir (569 zbc aprox.), entre zapatos, bolsos y correas. (Por favor, compruebe el resultado)

Paso 4: ¿Cuántas unidades de cada producto se deben fabricar? Multipliquen el punto de equilibrio calculado en el paso 3 por el porcentaje de participación que tiene cada producto en el portafolio de productos según el paso 1. (Compruebe los resultados de la tabla)

Paso 5: El valor calculado en el paso anterior, corresponderá al número mínimo de unidades de cada producto que se tendrá que producir para que la **PyMES** no arroje ni utilidad ni perdida operacional. Por favor, compruebe los resultados obtenidos así:

a) Determine el monto de ventas para cada producto de acuerdo con el punto de equilibrio (precio de venta x unidades en el PE); la sumatoria de estos valores será el monto en pesos de las ventas totales en el punto de equilibrio.

b) Halle el costo variable para cada producto de acuerdo a su punto de equilibrio (costo variable unitario x unidades en el PE); la sumatoria de estos valores será el total de los costos variables en el punto de equilibrio.

c) Recuerde que la diferencia entre las ventas totales y los costos variables totales da como resultado el margen de contribución total de la **PyMES**.

d) Del margen total de contribución en el punto de equilibrio, reste el total de los costos fijos.

e) El resultado no debe arrojar ni utilidad ni pérdida operacional. (Se recomienda trabajar con la hoja Excel o con todos los decimales que arroje una calculadora normal para que se obtenga un resultado de cero).

ACTIVIDAD 6:

ESTUDIO DE CASO: La Empresa productora de prendas de vestir deportivas. Olimpia Ltda. Presenta la siguiente información para que usted halle el margen de Contribución y punto de equilibrio en unidades para cada uno de los productos en cuestión

Costos	Sudaderas	Camisetas	Pantalonetas
Unidades a producir	10.000	7.000.	2.000
Costos variables unitarios:			
Materiales directos por unidad producida	$12.000	$6.000	$5.000
Mano de obra directa por unidad producida	$10.000	$3.000	$3.000
Costos indirectos de fabricación por unidad producida	$4.000	$2.000	$1.000
Total costo variable unitario	**$26.000**	**$11.000**	**$9.000**
Costos fijos totales: Arrendamiento, depreciación, salarios básicos	**$20.000.000**		
PRECIO DE VENTA POR UNIDAD	**$50.000**	**$20.000**	**$16.000**

SE PIDE:

- **Hallar margen de contribución unitario para cada unidad de producto**
- **Hallar punto de equilibrio para cada unidad de producto**
- **Monto de ventas para cada producto**
- **Monto total de ventas**

- **Costo variable total**
- **Utilidad en punto de equilibrio con los totales**

ORIENTADOR: GERARDO GUEVARA MONTAÑO
Contador Público UNICAUCA
Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria Forense

REVISÓ: REYNER SOLARTE NAVARRO
Contador Público UNICAUCA
Mg Desarrollo Regional y Local UPB Medellín

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:TGO GESTION EMPRESARIAL
- Código del Programa de Formación: 621201
- Nombre del Proyecto: Formulación de ideas de negocio para emprender proyectos productivos de acuerdo a las tendencias y al comportamiento económico del departamento del Cauca
- Fase del Proyecto: EJECUCION
- Actividad de Proyecto: IMPLEMENTAR EL PLAN DE MEJORAMIENTO EN EL ÁREA DE TALENTO HUMANO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SERVICIO AL CLIENTE, INFORMACION, NEGOCIOS TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES Y DE
- Competencia: CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: 1. INTERPRETAR LOS FUNDAMENTOS CONTABLES SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.
  CLASIFICAR DOCUMENTOS COMERCIALES Y TITULOS VALORES
  CODIFICAR Y DILIGENCIAR DOCUMETOS DE ACUERDO CON EL PUC DEL SECTOR
  DILIGENCIAR LOS SOPORTES CONTABLES
- Duración de la Guía: 30 HORAS

2. PRESENTACIÓN:

Estimado Aprendiz:

La contabilidad es la ciencia interdisciplinaria por excelencia, no importa la actividad que se realice (deportiva, en salud, artes, ingeniería etc.); personas y organizaciones necesitan medir y reconocer sus hechos económicos de forma oportuna y real para lograr una dirección y mejora continua en sus procesos. Actualmente la contabilidad está siendo regulada y se emiten estándares internacionales para lograr que los usuarios de la información puedan consultar, analizar y evaluar no importa donde se encuentren o el idioma que hablen. La globalización es una realidad y aunque para algunos estos cambios generan crisis, lo importante es poder visualizar las oportunidades que la profesión contable brinda.

Querido aprendiz lo invitamos a definir un plan de trabajo, en el que estime tiempos, recursos, trabajo colaborativo y evidencias de aprendizaje necesarias para lograr el éxito en su proceso de formación y en su propósito de vida.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad(es)

2.1 Actividades de Reflexión inicial

Duración de la actividad: 1 hora (12 minutos trabajo independiente – 48 minutos trabajo directo)

2.1.1 Indague con sus padres acerca de las siguientes preguntas y elabore una respuesta para cada una, posteriormente socialícela con su grupo de trabajo:



Imagen No. 1

- ¿Cómo controlan los ingresos y gastos familiares?
- Si en algún momento necesitan saber cuánto han gastado en el año ¿Tienen una forma de determinarlo?
- ¿Con que frecuencia planean los gastos familiares?
- ¿Hacen asignación de dinero a rubros específicos (Ejemplo salu n lo que va llegando?
- ¿Conservan facturas, recibos, cotizaciones etc., de pagos realizados en su casa? ¿Cuales?

Recuerde conservar las anteriores actividades resueltas dentro de su portafolio de evidencias y esté atento a la retroalimentación de su instructor a las actividades antes planteadas.

2.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Duración de la actividad: 2 horas (24 minutos trabajo independiente – 96 minutos trabajo directo)

Estimado aprendiz:

Tenga presente que su formación profesional integral en el SENA es por proyectos, por lo tanto, lo invitamos a que realice y aplique en su proyecto "**DIAGNÓSTICO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN PEQUEÑAS EMPRESAS**" los diferentes conocimientos teóricos y prácticos que se proponen en esta guía, la cual tiene como objetivo bridarle las herramientas que le permiten conocer y comprender los fundamentos contables que enmarcan todo el desarrollo del proyecto formativo.

Para lograrlo, iniciaremos con distinguir la importancia que reviste este tema dentro de su proyecto formativo y para ello realice las siguientes actividades de forma individual y posteriormente socialícelas con el grupo de trabajo que su instructor definió, para finalmente compartir las principales ideas con el resto del grupo bajo la orientación de su Tutor.

2.2.1 Observe los videos "**Historia animada de la contabilidad**" e "**Historia de la contabilidad en Colombia**" de su material de apoyo. En el ambiente de formación y en grupos de máximo 3 aprendices desarrollen las siguientes actividades que debe ser socializada con su instructor.

- Elaboren una línea de tiempo de la historia de la contabilidad en Colombia, desde sus orígenes hasta la actualidad. A continuación, se presentan algunos ejemplos de líneas de tiempos encontrados en el internet.



Imagen 2

- Establezca dos diferencias entre la historia de la contabilidad en el mundo y la historia de la contabilidad en Colombia.
- Cada aprendiz aportará dos cualidades que creen debe tener los profesionales en el área de contabilidad.

Recuerde tener las anteriores actividades resueltas dentro de su portafolio de evidencias y esté atento ala retroalimentación de su instructor a las actividades antes planteadas.



Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas sde la red del SENA.

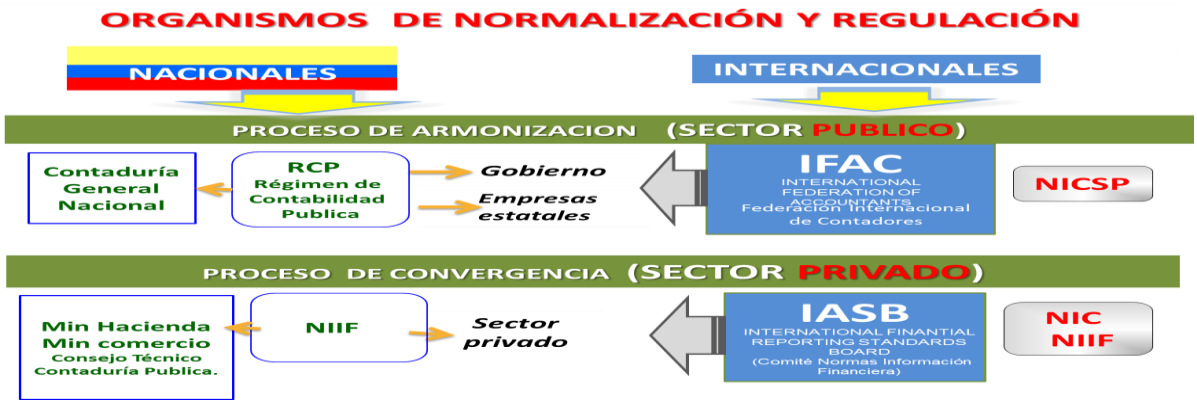
http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Duración de la actividad: 26 horas (312 minutos trabajo independiente – 1.248 minutos trabajo directo)

Querido aprendiz, ya que ahora puede reconocer la importancia que reviste el contenido de esta guía, lo invitamos a construir conocimiento alrededor de ella en colaboración de su instructor, por medio del desarrollo de las siguientes actividades de forma individual y desescolarizada:

3.3.1. Realice la lectura de forma desescolarizada e individual del pdf "Adopción de normas internacionales de contabilidad en Colombia" de las páginas 3 a 5 y observe la siguiente imagen:



Luego, con la información obtenida complete la información solicitada en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	FUNCION
Contaduría General Nacional	
Ministerio de Hacienda	
Ministerio de Comercio	
Consejo Técnico Contaduría Pública	
Superintendencias	
IASB International Accounting Standards Board	

3.3.2. *De manera desescolarizada realice la lectura del Capitulo cuarto -Los Elementos de los Estados Financieros* "Marco-Conceptual - 2018" *con su grupo de compañeros complete el siguiente cuadro con la definición y criterios de medición (capítulo 6 del documento):*

ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
Elemento	***Definición***	***Criterios de medición***
Activo		
Pasivo		
Patrimonio		
Ingreso		
Gatos		

Una vez definido cada uno de los elementos de los estados financieros, realice dos ejemplos para cada uno y plásmelo en la siguiente tabla:

EJEMPLOS		
Elemento	***Ejemplo 1***	***Ejemplo 2***
Activo		
Pasivo		

Patrimonio		
Ingreso		
Gatos		

Aprendiz, Conociendo la normativa que establece los procesos contables, ahora es momento de identificar los títulos valores y soportes contables que aportan al cumplimiento de la ley, para ello es importante realizar las siguientes actividades que le ayudaran a soportar la información de su proyectoformativo.

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

Duración de la actividad: 15 horas (180 minutos trabajo independiente – 720 minutos trabajo directo)

Felicitaciones estimado aprendiz:

Luego de haber construido saber, en conjunto con sus compañeros e instructor, es momento que demuestres todo lo que ha asimilado acerca de esta Guía.

Por tanto, desarrolle el taller práctico propuesto por su instructor y consérvelo dentro de su portafolio de evidencias. Este atento a la estrategia de revisión y valoración que plantee su instructor.

GFPI-F-019 V03

3.4.1 Sintesis conceptual. Lee la siguiente síntesis conceptual y desarrolle las actividades propuestas

CONCEPTO BASICO DE CONTABILIDAD (INFORMACION FINANCIERA según NIIF)

Es la ciencia y técnica que enseña a recopilar, clasificar y registrar de una forma sistemática y estructural, las operaciones mercantiles realizadas por una empresa, con el fin de producir informes, que analizados e interpretados, permitan planear, controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.

Ahora la contabilidad no está centrada solamente en el registro contable de las operaciones ni tampoco en la obtención de Estados Financieros, sino en la calidad de la Información Financiera.

En la actualidad se requiere que la información contenida en los Estados Financieros sea útil en el proceso de toma de decisiones. ¿Qué sea útil?, si… y ¿Cuándo es útil?

Es útil cuando la información contenida en los Estados Financieros presenta razonablemente las transacciones y demás sucesos de una entidad, es decir, es fidedigna, representa lo que trata de representar, por lo tanto se puede confiar en esa información a la hora de tomar decisiones.

Como se observa, la contabilidad se identifica como una herramienta de gestión empresarial, que resume las actividades económicas de una entidad a través de Estados Financieros para tomar decisiones efectivas.

Entonces podemos consolidar una definición de Contabilidad (Información financiera), así:

Es la ciencia y técnica que enseña a recopilar, clasificar y registrar de una forma sistemática y estructural, las operaciones económicas realizadas por una empresa, con el fin de producir informes de Calidad, útiles y razonables, que representan la realidad de la organización en un 100% y que estos informes analizados e interpretados, permitan planear, controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.

LA TECNICA CONTABLE

El registro de los hechos económicos se realizan en unos formatos llamados CUENTAS, las cuentas se clasifican en:

CUENTAS DE BALANCE O REALES: Son las cuentas reales representadas en valores (las propiedades, las deudas, el capital)

1. ACTIVOS: Representa todos los bienes y derechos apreciables en dinero, de propiedad del la empresa.

2. PASIVOS: Representa todas las obligaciones contraídas por la empresa para su cancelación en el futuro.

3. PATRIMONIO: Diferencia matemática entre el activo y el pasivo.

CUENTAS DE RESULTADO, TRANSITORIAS O NOMINALES: Llamadas también de resultado porque la final del ejercicio contable dan a conocer las utilidades, y son transitorias porque se cancelan al final del periodo.

4. INGRESOS: Son los valores que recibe la empresa cuando realiza una venta o presta un servicio con el fin de obtener una ganancia.

5. GASTO: Son los pagos por servicios y elementos que la empresa necesita para su funcionamiento.

6. COSTO DE VENTAS: Representa el valor de adquisición de los artículos destinados a la venta.

7. COSTO DE PRTODUCCION: Representa el valor de producción de los artículos para la venta.

CUENTAS DE ORDEN: Agrupa las cuentas que reflejan hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones afectando la estructura financiera de la organización.

8. DEUDORAS: Las cuentas que reflejan hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos afectando la estructura financiera de la organización.

9. ACREEDORAS: las cuentas que reflejan hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar obligaciones afectando la estructura financiera de la organización.

Definiciones según NIIF

Situación financiera

2.15 La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el **estado de situación financiera**. Estos se definen como sigue:
(a) Un **activo** es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
(b) Un **pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
(c) **Patrimonio** es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

2.16 Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de **reconocimiento** establecido en los párrafos

2.27 a 2.32. En particular, la expectativa de que los beneficios económicos futuros fluirán a una entidad o desde ella, debe ser suficientemente certera como para cumplir el criterio de probabilidad antes de que se reconozca un activo o un pasivo.

Activos

2.17 Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de **equivalentes al efectivo** de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.
2.18 Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles.

2.19 Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial. Así, por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo si la entidad controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad.

Pasivos

2.20 Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una **obligación implícita**. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:
(a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
(b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

2.21 La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

Patrimonio

2.22 El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede subclasificar en el estado de situación financiera. Por ejemplo, en una sociedad por acciones, las subclasificaciones pueden incluir fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas y ganancias o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio.

Rendimiento

2.23 **Rendimiento** es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un **periodo sobre el que se informa**. Esta NIIF permite a las entidades presentar el rendimiento en un único estado financiero (un **estado del resultado integral**) o en dos estados financieros (un **estado de resultados** y un estado del resultado integral). El **resultado integral total** y el **resultado** se usan a menudo como
medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión o las ganancias por acción. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

(a) **Ingresos** son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.
(b) **Gastos** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.
2.24 El reconocimiento de los ingresos y los gastos se deriva directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Las condiciones para el reconocimiento de ingresos y gastos son objeto de discusión en los párrafos 2.27 a 2.32.

Ingresos

2.25 La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.
(a) Los **ingresos de actividades ordinarias** surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.
(b) **Ganancias** son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias**.** Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

Gastos

2.26 La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.
(a) Los **gastos** que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
(b) Las **pérdidas** son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

ACTIVIDAD COLABORATIVA 3: En un cuadro comparativo escribe los conceptos de las primeras 6 clases de cuentas, según decreto 26 49 (texto anterior) y la Sección 2 de la NIIF para PYMES.

ESTRUCTURA PLAN DE CUENTAS (NIVELES)

CLASE:	Primer dígito		X
GRUPO:	Los dos primeros dígitos.		XX
CUENTA:	Los cuatro primeros dígitos.	XXXX	
SUBCUENTA:	Los seis primeros dígitos.		XXXXXX
AUXILIARES:	Con siete y más dígitos.		XXXXXXXX

LAS CLASES Y GRUPOS

1	ACTIVO	2	PASIVO	3	PATRIMONIO
11	EFECTIVO	21	OBLIGACIONES FIN	31	CAPITAL SOCIAL
12	INVERSIONES	22	PROVEEDORES	32	SUPERAVIT
13	DEUDORES	23	CUENTAS X PAG	33	RESERVAS
14	INVENTARIOS	24	IMPUESTOS	34	REVALORIZACION
15	PROPIEDAD	25	OBLIG. LAB.	35	DIVIDENDOS PAR.
16	INTANGIBLES	26	ESTIMADOS	36	RESULTADO DE EJ.
				37	EJER ANTERIORES
18	VALORIZACIONES	28	OTROS PASIVOS	38	SUPERAVIT VALO.
		29	BONOS Y PAPELES		

4	INGRESOS	5	GASTOS	6	COSTO DE VENTAS
41	OPERACIONALES	51	ADMINISTRACION	61	COSTO DE VENTAS
42	NO OPERACIONALES	52	VENTAS	62	COMPRAS
47	CORRECCION MONT	53	NO OPERACIONAL		
		54	IMPUESTOS RENTA	7	COST PRODUCCI
		59	GANANCIAS Y PER	71	MATERIA PRIMA
				72	MANO DE OBRA
				73	COSTOS INDIR
				74	CONTRATOS SERV

LAS CLASES Y SUS PRINCIPALES CUENTAS

1	ACTIVO	1605	CREDITO MERCTIL	2505	OBLIG LABORALES
1105	CAJA	1330	AVANCES Y ANTICIPOS	2610	PARA OBLIG LAB
1110	BANCOS	1592	DEPREC ACUMULA	2705	ING REC X ANTI
1305	CLIENTES				
1355	ANTICIPOS	2	PASIVO	3	PATRIMONIO
1435	M/CIAS NO FAB. X EMP	2105	BANCOS NACIONAL	3115	APORTES SOCIALE
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	2205	NACIONALES	3305	RESERVAS OBLIG
1524	EQUIPO DE OFICINA	2305	CUENTAS X COB	3605	UTILIDAD DEL EJER
1528	EQUIPO DE COMPUTO	2365	RETEFUENTE2		
1540	FLOTA EQUIPO TRANS.	2408	IVA		

4	INGRESOS	5	GASTOS	6	COSTO DE VENTAS
4135	CCIO X MAY Y X MEN	5105	GAST DE PERSONA	6135	CCIO X MAY Y X ME
4175	DEVOLUC EN VENTAS	5110	HONORARIOS	6205	DE MERCANCIAS
4210	FINANCIEROS	5135	SERVICIOS	6225	DEV EN COMPRAS
4705	CORRECCION MONET	5160	DEPRECIACIONES		
		5195	DIVERSOS	7	COST PRODUCCI
				71	MATERIA PRIMA

		52	IDEM	72	MANO DE OBRA
				73	COSTOS INDIR

PRINCIPIOS UNIVERSALES DE LA CONTABILIDAD: Son ellos Naturaleza de las cuentas, Partida doble y Dualidad económica.

NATURALEZA DE LAS CLASES: Este principio se basa en el aumento o disminución de las cuentas dependiendo del Hemisferio propio de cada cuenta.

- Una cuenta es de naturaleza DEBITO, si nace el débito, aumenta por el débito y su saldo es débito, además disminuye por el crédito.
- Una Cuenta es de naturaleza CRÉDITO, si nace en el crédito, aumenta por el crédito y su saldo es crédito, además disminuye por el Débito.

1. ACTIVOS	
DEBITO	CREDITO
X	

2. PASIVOS	
DEBITO	CREDITO
	X

3. PATRIMONIO	
DEBITO	CREDITO
	X

4. INGRESOS	
DEBITO	CREDITO
	X

5. GASTOS	
DEBITO	CREDITO
X	

6. COSTOS	
DEBITO	CREDITO
X	

LA PARTIDA DOBLE:

REGLAMENTACION: La contabilidad solo podrá llevarse en idioma castellano, por el sistema de partida doble, en libros registrados, de manera que suministre una historia clara, completa y fidedigna de los negocios del comerciante. De acuerdo a las reglamentaciones que expida el gobierno nacional.

CONCEPTO: Sistema de acumulación, según el cual, si se debita una cuenta por un valor, debe acreditarse otra u otras por igual valor. Lo que significa que en cualquier asiento contable, la suma de los débitos debe ser igual a la suma de los créditos.

ASIENTOS CONTABLES:

- SIMPLE: Intervienen en la transacción comercial solo dos cuentas, una se debita y la otra se acredita. Ejemplos
- COMPUESTO: Intervienen en la transacción comercial tres y más cuentas. Ejemplos.

PROCESOS PARA EL REGISTRO:

1. Identificar cuentas que se afectan. Para ello se plantean dos interrogantes, ejemplos
   a) Al comprar: ¿qué se compra? ¿cómo se cancela?
   b) Al vender: ¿Qué se vende? ¿cómo se cobra su valor?
   c) Etc.
2. Determinar la cuenta que se debita y la cuenta que se acredita.

UNA CUENTA SE DEBITA	**UNA CUENTA SE ACREDITA**

Si la cuenta es de clase:	Si la cuenta es de clase:
Activo: se aumenta	Activo: se disminuye
Pasivo: se disminuye	Pasivo: se aumenta
Patrimonio: se disminuye	Patrimonio: : se aumenta
Ingreso: se disminuye	Ingreso: : se aumenta
Gastos se aumenta	Gastos: se disminuye
Costo de ventas: se aumenta	Costo de ventas: se disminuye

ECUACIÓN PATRIMONIAL:

También llamado Dualidad económica. Contablemente debe existir equilibrio entre las cuentas reales de activo, pasivo y patrimonio de una empresa. Para determinar el equilibrio entre estas cuentas, se utiliza una fórmula matemática, conocida con el nombre de ecuación patrimonial, con las siguientes variaciones:

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO
PASIVO = ACTIVO - PATRIMONIO
PATRIMONIO = ACTIVO – PASIVO.

CUALIDADES DE LA INFORMACION CONTABLE

Cualidades que debe reunir la información contable:

1. Comprensible
a) Clara
b) Fácil de entender
2. Útil
a) Pertinente
- Valor de retroalimentación
- Valor de predicción
- Oportuna

b) Confiable
- Neutral
- Verificable
- Representación fiel de hechos económicos

3. Comparable
a) Preparada sobre bases uniformes.

ACTIVIDAD COLABORATIVA 4

PARTE UNO: REGISTRE POR PARTIDA DOBLE CADA UNO DE LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES – UTILZA LAS CUENTAS T

1. Consigna en el bancomercio $15.000.000
2. Compra mercancías a crédito por $3.000.000
3. Compra mercancías al contado por 2.000.000, paga con cheque del bancomercio
4. Compra mercancías por $3.800.000; paga el 50% con cheque del Bancomercio, el resto a 60 días
5. Vende mercancías al contado por 9.000.000
6. Vende mercancías por $4.400.000;pagan $400.000 con cheque y el saldo a 30 días
7. Compra a crédito una máquina de escáner, para uso de la empresa por valor de $420.000
8. Compra a crédito un computador, para uso de la empresa por $3.400.000
9. La empresa entrega un cheque a un empleado, por concepto de préstamo, por $750.000
10. La empresa obtiene un préstamo del bancomercio por $8.900.000, valor consignado directamente en cuenta corriente
11. Un cliente abona $2.000.000 a la deuda, por venta de mercancías a crédito
12. Consigna en el bancomercio la suma de $9.000.000
13. La empresa gira un cheque por $2.300.000 al bancomercio, por concepto de abono a préstamo

14. La empresa gira un cheque por $4.900.000 por pago de la deuda por mercancías
15. La empresa gira un cheque por $800.000, como abono a la deuda por la compra del computador de la empresa
16. La empresa gira un cheque por $300.000 para pagar el servicio de la energía
17. La empresa recibe $800.000 por concepto de alquiler anticipado del computador
18. La empresa recibe $560.000 por concepto de arrendamiento de una bodega
19. La empresa obtiene un préstamo del banco industrial colombiano por $8.000.000; recibe el dinero pero le descuentan anticipadamente intereses por $480.000
20. A fin de mes quedan acumulados por pagar los servicios públicos por valor de $153.200
21. La empresa paga seguros contra incendio de las mercancías por un año anticipado, por la suma de $1.200.000

PARTE DOS– REGISTRE EN FORMATO COMPROBANTE DE DIARIO

A. REGISTRA EN LIBRO DIARIO LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES PARA LA EMPRESA MULTIBICICLETAS LTDA.

1. Consigna en la cuenta del banco de Occidente $ 2.500.000
2. Compra de contado Equipo de cómputo para la empresa por $ 3.200.000 y paga con cheque
3. Se recibe $ 2.360.000 en efectivo por concepto de abono por ventas a crédito.
4. Cancela servicios de vigilancia por $120.000 y paga en efectivo.
5. Compra a crédito mercancías por $ 5.280.000.
6. Adquiere préstamo del Banco de Occidente por 40.000.000 y le descuentan intereses por $650.000
7. Vende mercancías de contado por $ 2.860.000
8. Cancela sueldo de la secretaria por $ 600.000 más Auxilio de transporte de la misma por $46.100
9. Compra mercancías por $ 8.000.000, paga 60% de contado y el resto a 30 días.
10. Abona a proveedores $1.200.000 por compras a crédito realizadas en el pasado.
11. Vende mercancías a crédito por $3.000.000, sin embargo recibe abono por $500.000 en efectivo.
12. Paga arrendamiento del local comercial de un año por anticipado, canon de arrendamiento $400.000.

B. UTILIZANDO LA ECUACIÓN PATRIMONIAL ENCUENTRA EL VALOR FALTANTE DE LOS DATOS SUMINISTRADOS:

CAPITAL SOCIAL	33.600.000	MUEBLES Y ENSERES	4.000.000
BANCOS	5.500.000	UTILIDADES ACUMULAD.	X
CLIENTES	4.600.000	INVERSIONES	7.000.000
INVENTARIOS	18.800.000	CUENTAS POR PAGAR	6.700.000
PROVEEDORES	14.500.000	VEHÍCULOS	18.100.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	20.000.000	INTANGIBLES	5.200.000
OBLIGACIONES FINANC.	24.500.000	CAJA	2.600.000

SINTESIS CONCEPTUAL No.3 IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR

CONCEPTO DE IVA:
IVA, siglas de Impuesto sobre el Valor Añadido o Agregado, carga fiscal sobre el consumo que afecta a toda transacción durante el proceso de producción, distribución y venta final del bien al consumidor. Por ejemplo, un fabricante paga el IVA de los materiales que compra para producir; el mayorista paga el IVA sobre el precio de compra de los bienes que paga al productor; el minorista paga el IVA sobre el precio que le impone el mayorista; y el consumidor paga el IVA sobre el precio de venta del minorista. En última instancia, el impuesto recae por completo sobre el consumidor, porque todos los demás intermediarios pueden descontar el IVA de su contabilidad cuando declaran sus ingresos a las autoridades económicas, descontando el IVA soportado (el que pagan a sus proveedores) o el repercutido (el que cobran a sus clientes). La idea que subyace a este impuesto es que en cada

etapa del proceso productivo se añade un valor al bien o Servicio, por lo que se impone un impuesto sobre este valor añadido. Esta es la diferencia esencial entre el IVA y un impuesto sobre el consumo que sólo afecta al precio final del bien, y no a los precios intermedios cobrados a lo largo del proceso de producción.

El IVA es uno de los principales impuestos indirectos en muchos países, sobre todo en los que integran la Unión Europea (UE) y en algunos países latinoamericanos como Argentina, México Y Colombia. Puede consistir en una cuantía fija o en una tasa porcentual variable. En España el porcentaje varía entre el 4 y 16 por ciento, dependiendo de los bienes y servicios. Los productos considerados de lujo, como Los vehículos, el tabaco o las bebidas alcohólicas, suelen estar gravados al tipo máximo, mientras que se aplican índices menores para bienes de primera necesidad, como son los alimentos, la electricidad para consumo privado, el transporte de pasajeros, los libros o los periódicos. Los tipos son muy parecidos en todos los países de la Unión, pero todavía no se ha conseguido una completa homogeneidad. En Colombia se aplica de forma similar que en todos los países en los cuales existe este impuesto indirecto.

QUIENES SE INSCRIBEN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VENDEDORES

- Quienes vendan o importen bienes corporales no excluidos expresamente
- Quienes vendan activos fijos habitualmente
- Quienes vendan aerodinos
- Quienes presten servicios gravados en el territorio

COMO SE REGISTRAN

Al tramitar el RUT y dentro de los dos primeros meses de iniciación de actividades y en el momento de inscribirse en el registro mercantil. (RUT)

CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS PARA EFECTOS DEL IVA

1. BIENES GRAVADOS: Son aquellos a los que se les aplica la tarifa correspondiente, de acuerdo con la clasificación asignada.
2. BIENES EXENTOS: Son los bienes y servicios que se encuentran gravados a la tarifa de cero; están exonerados del impuesto. Los productores de dichos bienes adquieren la calidad de responsables con derecho a la devolución de impuesto..
3. BIENES EXCLUIDOS: Son aquellos que por expresa disposición de la ley no causan el impuesto. Del tal forma que quienes comercializan con ellos No se convierten en responsables del impuesto, ni tienen obligación alguna con el gravamen.

TARIFAS: LEY 1943 diciembre de 2018 – Reemplazada por la ley 2010 de 2019 LEY DE CRECIMIENTO ECONOMICO.

- General para bienes y servicios: 19% Tarifas diferenciales: 0%, 5%
- Exentos - Tarifa del 0 %: Bienestarina, Gas Natural, condones, Productos de panadería, artefactos agrícolas, harinas de cereales, animales bovinos, pollitos.
- Excluidos: Servicios de salud, Educación, servicios públicos, transporte, productos de la canasta familiar.
- Tarifa del 5%: Café, avena. Chocolate

EN QUE RÉGIMEN INSCRIBIRSE.

- RESPONSABLES DE IVA - Condiciones – investigación en Internet
- NO RESPONSABLES DE IVA.

OBLIGACIONES CADA RÉGIMEN

NO RESPONSABLES:

- Inscribirse en el RUT
- Llevar libro fiscal
- No cobrar IVA

- No presentar declaración de IVA
- Informar cese de actividades
- No se encuentran obligados a presentar declaración de renta.
- Exigir a sus proveedores factura
- Entregar copia del documento que conste su inscripción en el régimen simplificado en la primera venta
- Exhibir en lugar visible dicho documento.

RESPONSABLES

- Inscribirse en el RUT
- Facturar o expedir documento equivalente
- Recaudar IVA
- Presentar declaración bimensual
- Pagar IVA
- Presentar declaración de renta
- Efectuar ajustes por inflación
- Llevar un registro auxiliar de compras y ventas
- Llevar libros de contabilidad
- Informar cese de actividades
- Practicar retención en la fuente de renta, ventas, timbre y remesas.
- Expedir certificados de retenciones
- Expedir documento equivalente a la factura por las compras realizadas a personas del régimen simplificado.

UNA IMPORTANTE REFLEXIÓN: Si dos personas naturales con diferente régimen de IVA prestan el mismo servicio, ¿deberían cobrar igual?

En una misma esquina de barrio es posible encontrarse con dos negocios distintos abiertos al público, **pero prestando los mismos servicios gravados con el IVA**. Por gracia de sustentación, digamos que son dos peluquerías.

Una de ellas es el negocio de una persona natural, y dice pertenecer al Régimen Simplificado. Su servicio de "corte de pelo para caballero" cuesta $10.000.

El otro, es un negocio también de persona natural, pero que por incumplir alguno de los requisitos del art.499 del ET (ej: recibió un dinero en préstamo y lo consignó y con ello se disparó el valor de sus “consignaciones del año”), no puede pertenecer al Régimen Simplificado y debe trabajar bajo el Régimen. Igual, cobra $10.000 por el corte de pelo para caballero.

¿Qué de especial puede haber en esta situación? ¿Acaso se pueden llegar a dar situaciones de competencia desleal entre estos dos negocios? ¿Cómo se podría llegar a perjudicar el usuario final de los servicios que visite a uno u otro negocio?

Los inscritos como no responsables de IVA no tienen una carga impositiva que los obligue a cobrar más

IVA y otro sin él, el usuario normal de este servicio preferirá pagar el más económico y no quiere perder clientes.

PROCEDIMIENTO PARA APLICAR, CALCULAR Y CONTABILIZAR EL IVA

Supóngase una empresa “distribuidora Coca Cola S.A.” vende de contado 20 canastas de refrescos al Restaurante “Lo Máximo Ltda.” Cada canasta a $ 24.000 más IVA, el restaurante paga con un cheque del banco de Colombia.

Entonces el valor de las mercancías seria: $480.000 ($24.000 x 20), para calcular el IVA total, multiplicamos el valor de las mercancías por la tarifa de IVA del producto, para este caso es la tarifa general 19%

Luego entonces el valor del Impuesto a las ventas es: $91.200 ($480.000 x 19%)

La cuenta que se utiliza para registrar el IVA es 2408 IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR, se acredita para el VENDEDOR y se debita para el COMPRADOR.

El registro contable para los actores de la transacción quedaría así:

VENDEDOR: COCA COLA S.A. Régimen Común

CODIGO	CUENTAS	DEBITOS	CREDITOS
4135	COMERCIO AL X MAYOR Y AL X MEN		480.000
2408	IMPUESTO A LAS VENTAS X PAGAR		91.200

1105	CAJA	571.200	

COMPRADOR: RESTAURANTE LO MAXIMO LTDA. Régimen Común

CODIGO	CUENTAS	DEBITOS	CREDITOS
6205	COMPRA DE MERCANCIAS	480.000	
2408	IMPUESTO A LAS VENTAS X PAGAR	91.200	
1110	BANCOS		571.200

NOTA: Con el orientador estudia otros posibles registros del IVA en las principales transacciones comerciales y de servicios.

ACTIVIDAD COLABORATIVA 5: CONTABILIZA EN LIBRO DIARIO LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES COMERCIALES DE COMPRA Y VENTA, PARA LA EMPRESA SURTI DE TODO LTDA.

1. compra mercancías a Distribuidora la 19 SA. por valor de $ 3.600.000 más IVA y cancela con cheque.
2. Vende mercancías a crédito a Gimnasio “El Guapo” No responsable de IVA por valor de $ 928.000 IVA incluido.
3. Vende mercancías a crédito 60 días a Metro muebles Ltda. Por valor de $ 4.000.000 más IVA.
4. Paga servicios de Mantenimiento y limpieza a “Serviservimos Ltda. Por valor de $ 1.500.000 y paga con cheque 325689.
5. Vende mercancías de contado a Con suri SA. Por valor de $ 600.000, esta paga en efectivo.
6. Vende a crédito autopartes a El Pichirilo Ltda. Por valor de $ 10.000.000 más IVA del 19%.
7. Vende mercancías a Cantemos Ltda. Por valor de $ 2.800.000 más IVA, y cancela el 30% de contado con cheque y el resto a 45 días.
8. Se devuelve el 40% de las mercancías compradas a Distribuidora la 19 SA. Por estar defectuosas y de mala calidad.
9. Compra de contado 1 computador para gerencia a Sistemas Orión Ltda. Que paga con cheque 4511023 la suma de $ 4.760.000 IVA incluido.
10. Compra a Sistemas Avanzados SA. 2 Computadores personales para vender por valor de $ 7.000.000 más IVA y cancela $ 2.000.000 en efectivo, el resto a 30 días.
11. Paga con cheque servicios de aseo y vigilancia a SERVIASE{{-O LTDA. Entidad vigilada por la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia, por valor $1.500.000 más IVA.
12. Se compran en efectivo cuadernos escolares para donación a Papelería La Escala S.A.S. por valor de $400.000.

SINTESIS CONCPTUAL 4 - PROFUNDIZACION SECCION 2 DE LA NIIF PARA PYMES

Características cualitativas de la información en los estados financieros

Comprensibilidad

2.4 La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

2.5 La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de **relevancia** cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, Ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

2.6 La información es **material**—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la *NIIF para las PYMES*, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Fiabilidad

2.7 La información proporcionada en los estados financieros debe ser **fiable.** La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

2.8 Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

2.9 Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de **prudencia** en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin
embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

2.10 Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

2.11 Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las **políticas contables** empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

2.12 Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La **oportunidad** implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la formación, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen
mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

2.13 Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

2.14 La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las
relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.

Fiabilidad de la medición

2.30 El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.
2.31 Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores.
2.32 Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede sin embargo ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

2.33 **Medición** es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Esta NIIF especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.
2.34 Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.
(a) Para los activos, el **costo histórico** es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.
(b) **Valor razonable** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

ACTIVIDAD DE SOCIALIZACION: Escoge una característica por equipo de trabajo y alista una socialización del tema

- Ambiente Requerido: Aula con mesas, portátiles o computadores de mesa con internet
- Materiales: Mesas o pupitres, tablero acrílico, televisor

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : conceptos básicos de la contabilidad, como: partida doble, estructura del PUC, clasificación de las cuentas, Elementos de los estados financieros, naturaleza y dinámica, ecuación contable, ciclocontable, títulos valores, soportescontables y comprobantes de contabilidad **Evidencias de Desempeño:** Presenta las actividades relacionadas con el marco conceptual y los soportes y comprobantes de contabilidad **Evidencias de Producto:** **Taller aplicado al proyecto formativo Guía No. 6** Marco Conceptual, Políticas Contables ysoportes contables	● Define el marco conceptualcontable y financiero, de acuerdo con normativa. ● Clasifica los soportes contables del ente económico,según normativa ● Reconoce principios de medición según la necesidaddel proceso y normativa. ● Reconoce los títulos valores, ydocumentos contables según normativa. ● Identifica requisitos legalesde los soportes contables y títulos valores en las transacciones comerciales, según normativa. Identifica la estructura contable, de acuerdo con los requerimientos de la organización.	**Conocimiento** Instrumento: Cuestionario Técnica: Formulación depreguntas **Desempeño:** **Técnica:** Observación sistemática **Instrumento:** lista de chequeo dedesempeño **Producto:** Técnica: Observación delproducto Instrumento: lista de chequeo de producto del proyecto formativo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ciclo contable: Es el periodo de tiempo en el que una sociedad realiza de forma sistemática y cronológica el registro contable de una forma fiable y reflejando la imagen fiel de la actividad. Normalmente un ciclo

contable es de un año. En cuanto a registros, hacemos referencia a entradas en el libro diario, comprobantes financieros, hasta la preparación de los Estados financieros

Marco conceptual: Es el soporte doctrinal y teórico de la normativa contable, que inspira las reglas de valoración y presentación de la información económico-financiera y se orienta al suministro de informaciónútil para la toma de decisiones económicas de los usuarios». Mar, M. (2010)

Materialidad: Es una cualidad de la relevancia, que refleja la importancia de una partida, y esa se mide dependiendo si su omisión o expresión inadecuada puede influir en la toma de decisiones de los usuarios.

Medición: Es el proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el estado de situación financiera o en el estado de resultados integral. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición (criterio de medición). Mantilla. (2009.

Objetividad: El principio de objetividad obliga a todos los profesionales de la contabilidad a no comprometer su juicio profesional o empresarial a causa de prejuicios, conflicto de intereses o influencia indebida de terceros.

Política contable: Son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Relevante: es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información puede ser capaz de influir en una decisión incluso si algunos usuarios eligen no aprovecharla o ya son conocedores de ella por otras fuentes. Mantilla, S. (2018)

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Mantilla, S. (2009). Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF). (4a. ed.) EcoeEdiciones. Página: 148. Tomado de http://www.ebooks7-24.com.bdigital.sena.edu.co/?il=78&pg=150

Mar, M. (2010). Introducción a la contabilidad financiera. Pearson Educación. Página: 210. Tomado de http://www.ebooks7-24.com.bdigital.sena.edu.co/?il=4709&pg=210

Carmen, L., Gudiño, E. (2014). Contabilidad universitaria.(7a. ed.) McGraw-Hill Interamericana. Página: 41. Tomado de http://www.ebooks7-24.com.bdigital.sena.edu.co/?il=105&pg=48

Mantilla, S. (2018). Estándares/normas internacionales de información financiera (IFRS/NIIF). (6a. ed.) Ecoe Ediciones. Página: 119. Tomado de http://www.ebooks7-24.com.bdigital.sena.edu.co/?il=6318&pg=160

Congreso de Colombia. (30 de marzo de 1989). Estatuto tributario. (Decreto 624 de 1989).DO:38.756.Congreso de Colombia. (16 de junio de 1971). Código de comercio. (Decreto 410 de 1971).DO:33.339 Congreso de Colombia. (Julio 17 de 2008). Factura como título valor. (Ley 1231 del 2008)

WEB GRAFIA

Link:
https://www.youtube.com/watch?v=6rCvQRYccWA
Link tutorial Mindomo: https://youtu.be/jT8cueGYcms

- ✓ Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas desde la red del SENA.
- ✓ http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Gerardo Guevara Montaño**	**Unstructor área contabilidad y finanzas**	**Comercio y servicios – Regional Cauca**	**Junio de 2023**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					